

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.247

MADRID.—MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 1922.

VARIAS EDICIONES DIARIAS

EL HOMENAJE A CAJAL

Instituto y "Premio Cajal,"

No será menester emplear muchas palabras para hablar de Cajal a los españoles. En el mes de mayo próximo dejará el maestro, por mandato de la ley, la cátedra que desempeña en la Universidad de Madrid.

La conciencia misma de la nación ha de sugerirnos la forma y el modo de este homenaje. El calor con que ha de responder a esta llamada; el entusiasmo con que será acogida; las mil voces que ya llegan hasta nosotros de todas partes, con indicaciones, propuestas y ofrendas; la cuantía de las aportaciones recibidas, habrán de darnos la pauta, para que la expresión del público reconocimiento corresponda en verdad a la magnitud de sus méritos y de su altísima jerarquía espiritual.

Piensen los que suscriben que el nombre de Cajal ha de quedar unido para siempre a una institución nacional de alta cultura, y que, por consiguiente, aun prescindiendo de la indudable y fundamental contribución del Estado, la mayor parte de lo que se recaude con esta suscripción pública que hoy se abre ha de quedar vinculada en forma permanente al sostenimiento del "Instituto Cajal" para investigaciones biológicas.

Esta fundación, que habrá de ser en el porvenir regida y administrada por un Patronato autónomo, podría, además, establecer un "Premio internacional" de importancia, que, con la designación de "Premio Cajal", concediese a España justa intervención, como otorgadora de recompensas en las nobles lides de la inteligencia y del trabajo científico.

La publicación de las obras de Cajal agotadas, raras, inéditas o merecedoras de especial reedición, escogidas por él mismo, constituirá, a nuestro entender, otro homenaje grato al maestro y de insustituible rendimiento espiritual para sus discípulos, sus compañeros y sus admiradores.

Al propio tiempo, a ser posible en el mismo mes de mayo próximo, aparecerán dos tomos de "Memorias originales", escritas expresamente, como ofrenda al profesor ilustre, por hombres de ciencia de España y del extranjero, signo del acatamiento universal y de la unánime y honda estimación de los estudiosos para el sabio biólogo.

Quisiéramos también que las semblanzas del maestro, su noble cabeza y su gesto de contenida y reflexiva energía, fueran para siempre fijados por alguno de nuestros preclaros artistas, y que el futuro Instituto Cajal, para investigaciones biológicas u otra de las grandes instituciones culturales de la capital, tuviese como supremo ornamento la imagen del gran español, esculpida en la recia piedra de nuestras montañas.

En una hora solemne, en que el fausto de la ceremonia no aminorará la emoción de los espíritus, un día no lejano, todas las representaciones del Estado, presididas por Su Majestad el Rey, ofrecerán a Cajal, en nombre de la nación entera y de los lejanos, vigorosos retoños de la raza, el testimonio de su rendida gratitud y de su devoción.

Estamos seguros de interpretar el sentimiento de todos los españoles al suscribir estas líneas. Quisiéramos que los apellidos de todos los ciudadanos de España aparecieran entrelazados con los nuestros al pie de esta carta, para que no resonara como el grito de una apelación que juzgamos inútil, sino como el canto de una declaración colectiva y espontánea, envío del alma nacional al hombre representativo de sus más puras energías.

Madrid, 27 de marzo de 1922.—Carlos M. Cortezo, Conde de Romanones, Marqués de la Mina, Amós Salvador, Leonardo de Torres Quevedo, Conde de Gimeno, José Ortega y Gasset, Sebastián Recasens, Marqués de Urquijo, Conde de la Mortera, Blas Cabrera, Ignacio Bauer, Conde de Bugallal, General Marvá, Melquiades Álvarez, José Casares Gil, José Francos Rodríguez, Ignacio Bolívar, Manuel Martín Salazar, General Arana, J. Sanchis Bergón, Odón de Buen, Angel Fernández Caro, Santiago Alba, Augusto Pi y Suñer, Nicolás M. de Urquijo, José Rodríguez Moureló, Lucas Fernández Navarro, Luis de Zulueta, Alberto Jiménez Fraud, Pablo de Azcarate, Manuel Márquez, Gregorio Marañón, José Goyanes, Bernardo Muteo Sagasta, Carlos Prast, Luis Soler, Antonio Royo Villanova, José Masfarré, Florestán Aguilar, Antonio Casares, Fernando Castelo, Francisco Murillo, Federico Mestres, José A. Elosegui, Salvador Cardenal, León Cardenal, José Castillejo, Baldomero Argente, Fernando Coca, Emilio Palomo, Coronel García Caminero, José Pedregal, Manuel García Morente, E. de Gullón, P. Castells, J. Blanc Fortacin, J. Sánchez Covisa, Celedonio Calatayud, J. Bourkaib, Hipólito Rodríguez Pinilla, Luis de Oteiza, Luis Araquistain, Ricardo García Mercet, Juan Medinaveitia, J. Francisco Tejero, Gonzalo R. Lafora, Juan Negrín, Pio del

Río Hortega, Vicente Lampérez, Francisco de A. Cambó, Miguel Moya Gastón, Conde de Liárraga, Torcuato Luca de Tena, Angel Herrera, Juan de la Cierba, Miquel Blay, Rafael Altamira, Aniceto Sela, Angel Osorio y Gallardo, Aureliano Bernete, J. Terradas, Eugenio d'Ors, Ramón Pérez de Ayala, Julián Besteiro, Alejandro Lerroux, José Eraso, César Chicote, Dalmacio García Izcarra, Leopoldo Romeo, J. Delgado Barreto, Enrique Fajardo, Manuel Aznar, Félix Lorenzo, R. Gasset, Felipe Clemente de Diego, Roberto Novoa Santos, Ramón Turró, José Estadella, Luis Sayé, Gabriel Miró, Jesús M. Bellido, Gabriel Alomar, José Gascón y Marin, Gustavo Pittaluga, Juan de Azúa, M. Bargallo, Claudio Hernández Ros, Leopoldo Elizalde, Gustavo Reboles, Manuel Marín, Rafael Calleja, J. Martínez Reus, Pedro Esquedo, Eloy Durrieu, José García Sineriz, Valeriano González Mateos, José E. Rivera, Marqués de Alonso Martínez, Fernando Flórez, Coronel Losada, Pio Suárez Inclán, Pedro Gómez Medina, Román García Durán, los presidentes de los Colegios de Médicos de las provincias de España, los rectores de las Universidades de España: José R. Carracedo, Marqués de Carrulla, Rafael Pastor, Ricardo Royo Villanova, Calixto Valverde y Valverde, Miguel de Unamuno, José Loustau, Jesús Arias de Velasco, Gabriel Lupiáñez, José Pareja y Garrido, Luis Blanco Rivero.

El mar sabe guardar sus secretos

APARECE UNA BOTELLA AL CABO DE CINCUENTA Y OCHO AÑOS

En 1864 se organizó en Austria Hungría una expedición al Polo Norte. Mandó la expedición el capitán Julio Payer.

El navío que conducía a los expedicionarios al Polo, el Tegethof, fué preso entre hielos. La mayor parte de los expedicionarios murieron.

La botella, que había sido encerrada, por la acción del viento y del tiempo, en un hielo, entre dos témpanos, hubiera permanecido oculta si no se deslizase y cayese al mar, empujada por los mismos trozos de hielo.

Dos rusos encontraron, al fin, la botella, y fué enviada desde Nueva Zelanda a Copenhague, y desde aquí a Viena.

La carta que tenía dentro, muy bien conservada, es de uno de los individuos de la expedición.

La letra ha sido reconocida por uno de los supervivientes como del jefe de la expedición.

A los cincuenta y ocho años el mar ha revelado uno de sus grandes secretos.

EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

El general Berenguer ha llegado a Madrid

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general D. Dámaso Berenguer.

Fué recibido en la estación por el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Estado y Marina, subsecretario de Guerra, capitán general de Madrid, general Orozco; gobernador militar, general Burguete; presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

El general Berenguer, que ha venido acompañado de su hermano y de su ayudante, teniente coronel Lope, saludó a los ministros, generales y amigos que le esperaban, y en el automóvil del Sr. Sánchez Guerra se dirigió a su domicilio.

Después de visitar a su madre, el general Berenguer se dirigió al domicilio del Presidente del Consejo, donde celebró una larga conferencia con el Sr. Sánchez Guerra.

Preguntado el ministro de la Guerra, general Olaguer, si había algún plan, manifestó:

—Ninguno. Esta tarde nos reuniremos con el alto comisario en el ministerio el Presidente del Consejo y ministros de Estado, Marina y Guerra.

EL ALTO COMISARIO COMPLIMENTA AL REY

A la una menos cuarto llegó a Palacio el general Berenguer.

Los periodistas le rodearon, dándole la bienvenida, y el alto comisario respondió a las repetidas preguntas que le hicieron en estos términos:

—Vengo tan sólo a complimentar al Rey.

—¿Uno contará usted muchas cosas?

—Eso, el Gobierno, que tiene la palabra.

—El Gobierno ha dicho repetidas veces que la tiene usted.

—¿Que yo la tengo?—preguntó extrañado el general.—Pues no me he enterado hasta ahora.

—¿Cuéntenos algo de Marruecos—insistieron los informadores.

—¿Para qué? Los periódicos están llenos de noticias y comentarios sobre Africa.

—¿Es cierta la información publicada en un periódico de la mañana que atribuye a usted la afirmación de que el ex ministro de Estado, Sr. Hontoria, es el culpable de no haber sido rescatados los prisioneros?

—No he leído la Prensa todavía; pero, seguramente, será un infundio, porque yo no he hablado con ningún periodista. En fin, señores, voy a saludar al Monarca. Luego, a las cinco, conferenciaré con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra.

LA PERDIDA DE LOS TANQUES

¿A quién se ha sumariado?

Entre las noticias llegadas de Melilla, en relación con el combate último, figura la de la pérdida de tres tanques. Recién desembarcados y puestos en juego, han caído los tres aparatos en poder de los moros, que se han apoderado de las ametralladoras y de las municiones, y han volado después aquellos con dinamita.

Todo el mundo se ha preguntado con estupor: ¿Cómo ha podido ser esto? ¿Qué justificación puede tener el hecho?

Digámoslo claro. Lo ocurrido es sencillamente vergonzoso. Como justificación del caso se afirma que los tres aparatos se quedaron sin gasolina. ¿Es posible admitir la explicación? Sea ésta u otra la causa, el hecho es que los cuatro moros desaharrapados y miserables, que hace un año tienen en jaque a un ejército regular de 150.000 hombres, han logrado un golpe de mano de un gran efecto moral para su causa y en contra de nuestro prestigio militar.

Y nosotros preguntamos, porque tenemos el convencimiento de que es llegada la hora de hablar claramente y emplear el tono justo ante los vergonzosos hechos que están ocurriendo en Africa: ¿A qué se ha debido el abandono de los tres tanques? Si faltó gasolina, ¿quién es responsable de la imprevisión? ¿Quién desobedeció órdenes dadas, si las hubo, respecto a la limitación del avance de los aparatos? ¿A quién se ha sumariado? ¿Cuándo ha empezado a funcionar el Consejo de guerra?

Cuando una nación pone al servicio de una causa colonial tan reducida como nuestra acción marroquí un ejército de 150.000 hombres, elementos de todas clases, y gasta cuatro o seis millones de pesetas diariamente, tiene derecho a que se aclaren hechos que reputamos vergonzosos e inadmisibles.

¿Es que se va a dejar sentir la acción del fuero militar solamente sobre los periodistas que, llevados de su patriotismo o de un justificado interés profesional, comenten o publiquen acontecimientos de la campaña? Porque desde el principio de ésta no tenemos noticias de otros procesamientos que el del director de La Libertad y del de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por la publicación de una inocente carta de Abd-el-Krim, dirigida a la familia de uno de los cautivos.

El senador Sr. González Echevarri habló ayer en el Senado de la cuestión de los tanques, y dijo:

«Mi queja tiene que ser de carácter gravísimo, porque aquí el día 23 o 24 de noviembre, día en que se planteó en toda su verdad la cuestión africana, pedí que se trajese a la Cámara el expediente de adquisiciones de guerra en Norteamérica, porque mientras no podíamos con nuestros soldados ir a ayudar a los héroes de Monte Arruit por carecer de material, y así lo confesó el señor ministro de la Guerra, se estaban destrozando en los polvorines muchos millones de cartuchos inútiles... (El señor conde de Villamonte: S. S. ya sabe por qué.) Señor conde de Villamonte, yo no lo puedo saber sólo por lo que S. S. haya dicho; aquí no se ha traído ese expediente, y cuando no se ha traído es porque hay gato encerrado. Si las cosas estuvieran limpias no habría dificultad en presentarlas claras a la faz de la nación. Ese expediente no se ha traído a la Cámara, y lo cierto es que aquellas ametralladoras sólo han servido para matar a los sirvientes, y los cartuchos para inutilizarlos; y ahora se trata de otro asunto muy grave, que es la adquisición de esos famosos trastos inútiles, por lo menos en el resultado: de los tanques que se han mandado a Africa. En los días que se enviaron, un técnico entregaba en mis manos datos de importancia, de los que no quisiera hacer uso porque siendo hombre civil podría decirse de mí que antes de los resultados quería yo adelantarme con apreciaciones y juicios que demostraran indiscreción; pero hoy día no tienen mis palabras esa significación, porque la sola elocuencia de los hechos está diciendo los defectos grandísimos que ha habido en la adquisición y funcionamiento de ese material de guerra.

En primer lugar, ¿ha intervenido la Comisión de experiencias del ministerio de la Guerra? Casi me atrevo a asegurar, aseguro que no. ¿Qué defectos hay en ese expediente? ¿Para qué tenemos a los agregados militares en París si no se enteran de que Francia usa o no usa esos tanques en su campaña africana? Porque nosotros, con un terreno más montuoso y con un enemigo móvil que hurta el blanco, que no tiene esas trincheras tan importantes que exigen un instrumento de esa naturaleza, ¿cómo hemos ido, señor ministro de Gracia y Justicia, hasta el extremo de suspender una operación (porque me consta que se suspendió ocho días la operación) para esperar a que llegaran los tanques? Ocho días de espera suponen 24 millones de pesetas en nuestra economía, muchísimas vidas que allí se han dejado, y en la opinión pública, el impulso del país, que va debilitándose. Pero más aún: si se había demostrado que Francia no hacía en Africa una aplicación directa de esas máquinas, ¿por qué, ya que las hemos adquirido, no se han tomado todas las medidas de previsión necesarias para que ese material de guerra obedeciera a las necesidades actuales? Digo y repito que han ido a la lucha

sin piezas de repuesto, sin gasolina, y que allí han quedado, de doce, dos en poder del enemigo y diez inutilizados, algunos de ellos sin combatir.

Sepamos, pues, cómo se ha formalizado ese expediente de adquisición, si es que lo hay; vengá a la Cámara quien ha intervenido, quien ha tenido gran empeño en su compra, y si nos han dado gato por tanque, sepa el pueblo español lo que ha pasado, puesto que es el que paga y tiene derecho a que ese dinero se emplee bien y con la eficacia y el patriotismo que las circunstancias exigen.»

Cuando se habla de este modo y con tanta claridad en el Parlamento de un país que está empeñado a vida o muerte en una empresa como la de Marruecos y no se pone inmediatamente en claro lo ocurrido, es porque la indignidad ha alcanzado tan grandes proporciones, que no cabe confiar en la enmienda.

El Sr. Sánchez Guerra, que tiene abierto el Parlamento, está obligado a que se depure inmediatamente lo sucedido en ésta y en otras tantas cuestiones, muchas de ellas planteadas en tiempo oportuno por el señor Lerroux.

Es de esperar que el Sr. Sánchez Guerra, que con tanta claridad está hablando en el Parlamento, al que ha prometido una sinceridad absoluta, brinde al país en tan graves momentos la completa verdad de lo ocurrido. Con ello lograría el Sr. Sánchez Guerra ganarse la completa confianza de la nación, que ya cuenta con su indiscutible rectitud y su palabra empeñada de hablar con entera sinceridad.

BUENA ACOGIDA

Alcaldes de real orden

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha publicado antes que ningún otro diario la lista de alcaldes nombrados de real orden. La opinión sensata, la que mide y pesa sin precipitaciones la finalidad y la eficacia de las determinaciones gubernamentales, le ha prestado a ésta su beneplácito.

Es cierto, y ello ha definido la actitud de esa opinión, que no pueden apuntarse en su haber éxitos felices muchos de los alcaldes que fueron elegidos por los votos del Concejo. Esta ausencia de aciertos que preconizaran la bondad del sistema electivo ha levantado a menudo lamentaciones del vecindario. En cambio, se recuerdan actuaciones benéficas de alcaldes nombrados de real orden, que dejaron, lo mismo en Madrid que en diversas capitales de provincias, perennes testimonios de su amor y su celo por el Municipio que dirigían.

Suelen ocurrir, salvando como es justo la honorabilidad de las personas, que las Corporaciones municipales se compongan de varones aptos para el cargo concejal; pero sin capacidad bastante para asumir las actuaciones y las responsabilidades de un cargo representativo y directivo al mismo tiempo de la importancia de una alcaldía. Y también puede producirse el hecho de que el azar ponga el triunfo en quien menos aptitudes tenga para ejercer esas facultades directivas y solamente alcance el envidiado puesto por una maniobra política a cargo de una mayoría disciplinada.

Todos estos errores, que tan deplorables consecuencias producen en la Administración, pueden quedar subsanados con el nombramiento de alcaldes de real orden, ya que siempre recaen tales designaciones en personas que antes demostraron su competencia en asuntos municipales—muchos fueron concejales—o en cuantos problemas se relacionan con la Administración.

Los defensores del mal llamado «fuero municipal»—el verdadero «fuero» está contenido en la opinión sensata, no en los que se sientan en los escaños concejales—no podrán aducir razones en contra de cuanto decimos ni señalar buenos éxitos de alcaldes por elección que no sean secuelas de iniciativas anteriores al día en que fueron elegidos.

Buen paso en el camino de la sana dirección de la vida municipal acaba de dar el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra con su resolución. De la seguridad de la admirable orientación que ha inspirado esa medida habla, más de lo que pudiéramos hacerlo nosotros, la acogida que a la opinión ha merecido, como decimos más arriba.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 29.—Al recibir a los periodistas, el gobernador manifestó esta madrugada que acababa de recibir un telegrama del ministro de la Gobernación nombrando alcalde de real orden a D. Basilio Fernández.

EN SANTANDER

Santander, 29.—Ha sido nombrado alcalde de real orden el actual director de la Fábrica de Tabacos, D. Fernando López Dóriga, que milita en el partido conservador y cuenta con simpatías generales.

Véase en octava plana: Sección de espectáculos

VIEJO CANTAR



«En lo que me entretengo cuando estoy solo: me quito la «montera», me pongo el gorro.»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

ARQUITECTURA

La reforma interior de Bilbao

Bajo un cielo gris plomizo, del que se desprende lenta y continua una lluvia pulverizada, el clásico «sirmir», una multitud de mujeres hormiguea al costado de un barco no-ruego, que aconchado al muelle de Ripa, va desocupando sus bodegas de la carga de bacalao que las llena. Estas mujeres van transportando sobre sus cabezas la salazón a los almacenes cercanos, sorteando mil obstáculos y formando una larga fila que de cuando en cuando se interrumpe para dar paso al tren de Portugalete, que a paso de hombre tiene que recorrer lo largo del muelle, amenazando las vidas de aquella multitud viciosa, que lo reciben con apóstrofes y gritos de protesta.

Más adelante, en Uribitarte, la aglomeración de mercancías en una estrecha faja de terreno da la idea, al comparar la intensidad comercial del puerto con sus escasos medios de expansión, de un ser plétórico de vida a quien asfixia la estrechez de sus pulmones.

Ante estos espectáculos surge la idea de una necesaria reforma, muy difícil porque ha de ser grande, pero que necesaria, tanto que ha de esperarse como un supremo bien. Algo que permita realizar con desahogo las operaciones de carga y descarga, la circulación de los trenes que unen a Bilbao con el puerto exterior, con el resto de la Península, y que realice el humanitario fin de defender de la incansable lluvia que caracteriza al país a los seres que se ganan la vida perdiéndola en los rigores del mortífero e inclemente clima, y salvarles del riesgo constante de ser aplastados por una locomotora.

Absorto en estas reflexiones, me dirigía a ganar las escalerillas que dan acceso a la calle de la Estación y al puente de Isabel II, cuando un tímido rayo de sol, escapándose por entre las densas nubes, iluminó la orilla del frente.

Como a través de una gasa, apareció un fantástico panorama donde la luz se quebraba y aparecía con mil destellos.

La iglesia de Begoña, la Salve, Archanda, el Morro, Ronderas y los montes azules que se extienden hasta el mar; en el fondo, en primer término, el Arenal, el Campo de Volantín, el Ayuntamiento, formaban un sugestivo cuadro, al que sólo faltaba para ser verdaderamente encantador que en el último término se viesen los dilatados horizontes del mar, para aliviar el espíritu de la penosa sensación de ahogo que produce la limitación de la mirada.

Si en este mismo sitio hubiese una alta torre que permitiese salvar con la vista las alturas que la limitan—pensé entonces—, se podría gozar de uno de los más bellos espectáculos del mundo.

Cuando llegué al puente era la hora del medio día; la intensa vida industrial de la capital de Vizcaya se desbordaba entonces, y por esta arteria que pone en comunicación las estaciones del Norte, de Santander y Portugalete, el puerto, el gran número de fábricas, talleres, oficinas, con las otras estaciones y el centro de la población, el tránsito se hacía con gran dificultad. Un carro, cargado con pesada maquinaria, se había detenido en la cuesta de la calle de la Estación, y una larga fila de tranvías, carruajes, carros de transporte, etc., habían tenido que interrumpir su curso.

Entre codazos, aperturas y pisotones pude llegar al Boulevard; seguí por la calle del Correo, y al penetrar en ella, una sensación de tristeza invadió mi espíritu al ver que en aquella hora sus elegantes tiendas tenían que utilizar la luz artificial.

Las fachadas de las casas aparecían negras; sus portales parecían entradas de subterráneos; la calle parecía sin salida, cortada al frente por los muros posteriores de la iglesia de Santiago, cuya elegante torre destacaba su bella silueta sobre un cielo gris.

¡Qué bella perspectiva tendría esta iglesia si pudiese admirarse desde su punto de vista natural, si no estuviese rodeada de su estrecha plaza y de las entradas de las clásicas siete calles, muy poéticas para mí, porque en cada una de sus esquinas, de sus casas, de sus cantones, hay un recuerdo de mi juventud, de aquella feliz época de estudiante en que estos recuerdos tienen nombre de mujer; muy simpáticos, porque en ellos palpita la vida del corazón del Bilbao histórico; pero que dan el aire y la luz a sus habitantes en tan pequeñas dosis, que hacen soñar en una gran avenida central que ponga en comunicación el Boulevard con el Mercado y la Ribera, y leve el aire y la luz a raudales!

Estas ideas de reforma me han hecho ver desde entonces la necesidad de un proyecto verdaderamente fantástico, grandioso, capaz de ser considerado como una quimera; pero que estudiado por hombres de genio, quizá encontrarían el medio de darle forma realizable y convertir a Bilbao en una de las más interesantes poblaciones de Europa; pero no habla pasado en mí de ser una de tantas cosas que viven en la esfera de los ideales, cuando el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me citó en el Hotel Palace para ver la exposición de un proyecto, y cuál no sería mi sorpresa al ver realizado de un modo admirable lo que yo había considerado como un sueño de hadas.

Efectivamente, el proyecto de reforma interior de Bilbao de los Sres. Zuazo y Mañas realiza todas las aspiraciones, satisface todas las necesidades de la intensa vida industrial de Bilbao; la convertiría en algo así como la reunión de un barrio de Nueva York con un trazo de París a la orilla del Sena.

El bloque de edificación de gran altura reuniría en sus veinticuatro pisos toda la burocracia industrial de la capital; y desde sus azoteas la vista podría recrearse contemplando el mar.

Los pasos superior e inferior del muelle de Ripa resolverían el problema del puerto; el ensanche de la plaza Circular, la calle de la Estación y el puente del Arenal, que tendría la calzada más ancha de Europa, descomprimiría la unión de las dos mitades de la invicta villa que separa la ría. La avenida central daría vida higiénica al centro de la población

Hace cincuenta años Academias militares

29 DE MARZO DE 1872

El sábado, según escriben de Gerona, ocho o diez ladrones, apostados a corta distancia de Caldas, iban deteniendo los carros que pasaban al mercado de la capital, atando fuertemente a los conductores y robándose cuanto llevaban. Llegaron a reunir más de veinte carros detenidos, sin que, a pesar de la corta distancia que separa a la Granota de varios pueblos, fuesen molestados siquiera por la Guardia Civil.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Lucha contra la langosta

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 29.—En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de gran importancia, a la que concurrieron el alcalde, el comisario de Fomento, el ingeniero agrónomo y representantes de los pueblos.

Se ocuparon del gravísimo problema de la plaga de la langosta, que amenaza destruir las cosechas.

Han quedado nombradas Juntas de barrio y de pueblos.

EN PAMPLONA

Pamplona, 29.—Se ha reunido la sección de Agricultura para tomar precauciones contra la plaga de langosta que ha aparecido en los lugares colindantes con Aragón.

UNA BOTADURA

EL "CABO ROCHE"

Bilbao, 29.—En los astilleros de la Constructora Naval se efectuó la botadura del nuevo vapor *Cabo Roche*, de 5.539 toneladas, y construido en los mismos para Ibarra y Compañía, de Sevilla.

El nuevo buque lleva alumbrado eléctrico y todos los adelantos modernos.

Al acto fueron invitadas las autoridades y muchas distinguidas personalidades, sirviéndose después un espléndido lunch.

EN VALENCIA

Los horneros se oponen a la inspección

Valencia, 29.—Una Comisión de maestros horneros ha visitado al gobernador civil y le ha expuesto sus quejas por la forma en que los funcionarios municipales realizan la inspección del pan.

LOS LABRADORES ASTURIANOS IMPORTANTE CONGRESO

Oviedo, 29.—En el Centro de las Sociedades obreras se ha celebrado el Congreso de labradores asturianos, con asistencia de los representantes de todos los asociados.

Fué aprobada la memoria y la gestión de la Comisión ejecutiva, y quedó nombrada la Junta para este año. Se acordó dirigir una solicitud al Gobierno para que obligue a los propietarios a que no dejen las tierras sin cultivo, y dirigirse a los diputados asturianos para que interponen al Gobierno sobre el señalamiento de las rentas que deban pagar los labradores por líneas rústicas.

También acordaron telegrafiar al Gobierno para protestar contra la guerra de Marruecos, contra la sindicación forzosa y pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

UN CRIMEN

A diez céntimos la puñalada

Huelva, 29.—En el barrio del Matadero regañaron Manuel Gutiérrez García y Ramón Pastor por el primero se negaba a abonar el gasto de 40 céntimos que había hecho en la taberna donde Ramón estaba de mozo.

Este sacó una navaja de grandes dimensiones y con ella infligió cuatro heridas gravísimas a Manuel, que ingresó en estado agónico en el hospital.

EN DAROCA

Homenaje al conde de Coello

Daroca, 28.—Con motivo de las tradicionales fiestas que se celebran en Daroca, ha sido ayer inaugurado el paseo que lleva el nombre del Conde de Coello de Portugal, rindiendo así homenaje de cariño al ex ministro de la Gobernación.

Asistieron al acto el Ayuntamiento en corporación y numerosas personalidades.

Distinguidas señoras de la localidad hicieron una cuestionaria en favor de los soldados aragoneses.

y permitiría contemplar, como a un modelo de monumento gótico, la elegante iglesia de Santiago, cuyas líneas armonizarían con el pintoresco fondo del Bilbao viejo; la perspectiva del Arenal se enriquecería con el edificio proyectado de nueva Casa Consistorial, sin que las poéticas siluetas de los históricos tilos desapareciesen, porque como sagrado recuerdo se conservan.

El cementerio de Mallona, donde los bilbaínos guardan y veneran las reliquias de sus antepasados, se convertiría en un bello parque, pódico monumento del recuerdo.

Asombra pensar el trabajo que han tenido que desarrollar los Sres. Mañas y Zuazo, porque está todo calculado hasta en sus más pequeños detalles, y admira el acierto con que han sabido resolver tan hondos problemas en el campo de la arquitectura y de la economía.

RAMON JOSE IZQUIERDO

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 29.—Han aprobado el quinto y último ejercicio D. Juan Casas Mora, don Luis Gil Delgado Crestar, D. Fernando Sánchez Arjona de la Serna, D. Eduardo Téllez Moreno, D. José Fernández Felgueras, don Francisco Cruz Huertas, D. Manuel Iribarren Cuartero y D. Atanasio Sáinz de la Torre.

ARTILLERIA

Segovia, 29.—Han ingresado en la Academia de Artillería, después de aprobar el quinto y último ejercicio, D. Sebastián Vieira Aguilar, D. Juan Mateo Marcos, D. Vicente Goma Menacho, D. Alfonso Gallego Rodríguez y D. José Gutiérrez Ozores.

CABALLERIA

Valladolid, 29.—Han aprobado el quinto ejercicio D. Alvaro Prende, D. Antonio Esquivia, D. Juan Caburná, D. Pedro Vázquez Méndez y D. Francisco Padrón.

UN HOMICIDA

FALLO CONDENATORIO

Bilbao, 29.—Ha terminado en la Audiencia el juicio oral contra Gregorio González, por homicidio. El fallo ha sido condenatorio.

Las luchas sociales

LOS CAFETEROS Y CAMAREROS DE GIRONA

Gijón, 29.—El alcalde ha oficiado a la Asociación de camareros y cafeteros para ver la manera de arreglar la huelga pendiente.

No aceptan la intervención del Instituto de Reformas Sociales, y sí la del alcalde.

Se cree que quedará en breve solucionado el conflicto.

EN MURCIA

Murcia, 29.—Los presos gubernativos que se hallan en la cárcel de esta capital han enviado a los periódicos locales un comunicado, en el que ruegan que se les ponga en libertad, pues llevan detenidos varios meses. Estos detenidos proceden de Madrid y Barcelona.

PARALIZACION DE TRABAJOS

Bilbao, 29.—En la mina «El Morro» se han paralizado los trabajos; quedan sin ocupación unos noventa obreros.

LOS TIPOGRAFOS DE BILBAO

Bilbao, 29.—Presidida por los delegados del Instituto de Reformas Sociales se ha verificado una reunión con objeto de encontrar solución a la huelga de tipógrafos de periódicos.

Las Empresas han presentado unas nuevas bases, que suponen una rebaja en los salarios que existían antes de plantearse la huelga, por haber venido ya los plazos que se dieron a los obreros para reanudar el trabajo. Por tanto, los que quieran hacerlo así, habrán de someterse a las nuevas condiciones señaladas por las Empresas.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Bilbao, 29.—El gobernador ha decretado la libertad de 22 presos gubernativos en vista de que han desaparecido los temores de la huelga general que pretendían provocar los comunistas.

A BORDO DE UN BUQUE INGLES

Bilbao, 29.—Ha recibido a bordo el comandante del crucero inglés surto en el puerto, la visita del comandante de Marina. Hoy le cumplimentó el gobernador civil.

EL «LEON XIII»

Cádiz, 29.—La Compañía Transatlántica comunica que el martes 28 ha llegado a este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo *León XIII*.

EL PRECIO DEL PAN

Bilbao, 29.—El alcalde ha dispuesto que se abra una información durante cinco días entre los fabricantes del Sindicato de alimentación, para ver si procede una nueva rebaja en el precio del pan corriente.

CONTRA EL ARANCEL

Los agricultores de Valladolid

Valladolid, 29.—Se han vuelto a reunir los agrarios de Valladolid para continuar activamente su campaña contra el Arancel. Han solicitado de los parlamentarios por la región que interponen al ministro de Hacienda acerca de la introducción de 7.000 toneladas de trigo por el puerto de Barcelona, que consideran ilícitas.

LA VIDA REGIONAL

Galicia y el nuevo Matadero de Madrid

Con la firma de D. Juan Ruf Codina, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, encontramos en *El Ideal Gallego*, de La Coruña, un interesante artículo en el que se desarrolla un tema que debe llamar la atención del Municipio madrileño, por referirse a asunto de tanta monta como las relaciones de la industria pecuaria de Galicia ante el nuevo Matadero de Madrid. Reproducimos el trabajo del Sr. Ruf a título puramente informativo, sin entrar a discutir sus afirmaciones.

«Para que se formen ideas nuestros lectores—dice el Sr. Ruf refiriéndose al Matadero de Madrid, próximo a inaugurarse—de su capacidad y coste, les diremos que este establecimiento ocupa una superficie de 16 hectáreas (más de 300 ferrados de tierra) lleno de edificios magníficos, que han costado 18 millones de pesetas, y que una vez terminado pasarán de 20 millones.

La implantación del mercado de ganados, con básculas para la contratación al peso vivo de las reses de abasto, tiene para Galicia una importancia grandísima, así como los establos, corrales, apriscos y cochiqueras para alojar las reses que vayan llegando por tren o por carretera.

El Ayuntamiento ha acordado municipalizar en parte los servicios del nuevo Matadero. Aspira a suprimir los abastecedores, haciéndose cargo de los ganados mediante agentes comerciales, que después coticen en la Bolsa la carne, los cueros, los despojos, el sebo, etc., etc.

Se ha instalado una mondonguería y un secadero de cueros por corrientes de aire caliente, y se han montado aparatos para el aprovechamiento de la sangre, desperdicios, exurgos, cadáveres de animales, etc., etc.

Todas las carnes saladas y embutidos que en lo sucesivo entren en Madrid, tendrán que ser reconocidos en un pabellón especial del nuevo Matadero.

La novedad mayor es el matadero sanitario. Es un pequeño matadero destinado a las reses enfermas o sospechosas, donde se les practicará la autopsia, se analizarán los productos virulentos para diagnosticar la enfermedad, y siempre que puedan sus carnes servir para el consumo previa esterilización, serán esterilizadas y vendidas en una tabajería dentro del mismo Matadero a precios módicos.

Siendo la región gallega abastecedora de carnes frescas y saladas de Madrid, el régimen que se implanta en el nuevo Matadero ha de influir poderosamente en nuestra ganadería.

Los abastecedores y los tratantes de ganados que actualmente disfrutan del monopolio de las carnes en Madrid, han de procurar hacer fracasar el régimen que proyecta implantar el Ayuntamiento, no transigiendo en que se prescinda de su mediación. Sobrevenirá una huelga de exportadores, y como el Matadero tiene cámaras frigoríficas, para solucionar el conflicto de la carne se harán importaciones de carnes congeladas, como artículo regulador del mercado.

Y toda elevación de precios, por crisis o carestía de piensos, será contrarrestada con las carnes argentinas, que permanentemente llenarán una cámara del Matadero.

La ganadería de abasto gallega quedará agarrada a ese nuevo régimen. El pueblo de Madrid, entre pasar sin carnes o comerlas congeladas, optará por esto último, se acostumbrará su paladar y cocina a las carnes argentinas, y el criar reses para el Matadero será en esta región un negocio ruinoso.

No cabe más solución a la industria pecuaria del Noroeste de España que abordar de frente la construcción del Matadero industrial, tantas veces preconizado, para crear el comercio nacional de carnes refrigeradas; perfeccionar las industrias lácteas y alcanzar a toda costa la desgravación total y permanente del maíz y piensos concentrados, como ha interesado la primera asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia celebrada hace quince días en La Coruña.

Mucho quisiéramos equivocarnos ante los temores que sentimos, de que no lleguen a realizarse las soluciones que proponemos, sino que el Matadero de Madrid sea fuerza impulsora de la industria pecuaria regional y factor de nueva vida y prosperidad para Galicia, pues todo depende de la capacidad del personal técnico que lo dirija y administre.»

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESERAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Leonardo Cupido y Demetrio Sánchez, del batallón expedicionario del Rey, número 1, sección de ametralladoras. Campamento de Kandussi, Melilla.

Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla.

Antonio Laplaza, de la primera compañía del primer batallón expedicionario de Covadonga, número 40. Buharrax, Tetuán.

Francisco Florido, del batallón expedicionario de las Peñas Rey, sección de ametralladoras.

ESTRENIMIENTO

Verdaderos GRANOS de Saludo

del D'FRANCK

Purgativos Depurativos Antisepticos

EN TODAS LAS FARMACIAS

Minas.—Todos negocios. Engenharia Perent Case, 455. Rue du Louvre. Paris.

BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de Accionistas celebrada en el día de ayer, a propuesta del Consejo de Administración, se acordó el pago de un dividendo complementario de 4'50 por 100, o sea 45 pesetas por título, que con el 3'50 por 100, ya repartido a cuenta, hace un total de 8 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de abril, contra cupón número 2, todos los días laborables, a las horas de Caja, en el Banco Urquijo de Madrid; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón.

Madrid, 28 de marzo de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.

AVISOS UTILES

CUADROS ANTIGUOS

LIQUIDACION VERDAD

Por cesación de comercio. Precios baratísimos. Solamente durante el mes de marzo. PLAZA DE LAS CORTES, 8, 1.º izquierda.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Somatose

Recomendada desde hace muchos años como reconstituyente en la convalecencia y en los estados de debilidad de todas clases.

Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

29 DE MARZO DE 1872

Versalles.—La Asamblea Nacional ha aprobado hoy los presupuestos de los ministerios del Interior, de Justicia, de la Guerra y de Argelia.

Ha acordado también por unanimidad que se suspendan las sesiones desde el 30 del actual hasta el 22 de abril, y ha nombrado una Comisión permanente.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Cartas argentinas

LA FUTURA PRESIDENCIA

La futura presidencia que ha de regir al país, de octubre de 1922 hasta 1928, sigue siendo una incógnita; la concentración nacional de fuerzas opositoras al actual Gobierno radical ha proclamado su fórmula, presentando como candidatos al doctor Norberto Piñero para la Presidencia, y al doctor Núñez para vice; en cambio, los radicales están muy divididos por distintas disidencias que obstaculizan la labor de los Comités y nunca llegan a un acuerdo las distintas fracciones; suenan los nombres de Marcelo T. de Alvear, actual ministro en París; doctor Vicente G. Gallo y el ex intendente municipal de Buenos Aires, y electo candidato a la gobernación de la provincia, doctor José Luis Cantillo; aun cuando se descuenta el triunfo del partido radical, están los ánimos muy enconados entre principistas, o disidentes, y presidenciales, o goyenistas; lo cierto es que la atención pública está absorbida por los incidentes de esta lucha, y no sabemos quiénes al fin serán los candidatos radicales.

EL CARNAVAL

Carnaval, muy animado; los corsos han resultado brillantes; en la Avenida de Mayo se ha realizado el corso oficial, y hemos sido sorprendidos este año por la original iluminación y apropiado ornato de esta gran arteria; en efecto, preciosas armazones de estilo oriental; muchos farolillos chinoscos y artísticos, representando grotescas figuras; todo ello iluminado por millares de multicolores lamparillas, daban a la Avenida original y fantástico aspecto, siendo muy celebrada la feliz idea de la Comisión de ornato. Los demás corsos, muy concurridos también por las conocidas comparsas, en las que se aglomeran todos los gustos de todas las razas, países y regiones. Los bailes, brillantes y animados; ya los devotos de Momo se preparan para el Domingo de Piñata, y ¡adiós, Carnaval!

EN LOS BALNEARIOS

Nuestro mundo elegante sigue en los balnearios; Mar del Plata, Necochea, Ostende, Picoito, Punta del Este y Carrasco llenos por nuestras bulliciosas niñas, y, como es natural, seguidas por las indispensables mamás y por los pollos de la «crema»; se baila, se juega y se «aílla», como aquí llamamos a hacer el «oso», todo al por mayor; en bañarse, no hay que pensar; a las playas se va a lucir los trajes, a pasear, hablar del prójimo, jugar a las carreras y otros «inocentes pasatiempos»; pero a bañarse... ¡qué esperanza!, como decimos por acá.

PARA LOS ABOGADOS

El presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires ha presentado un proyecto de ley por el que se establece una jubilación de mil pesos (dos mil trescientas pesetas) mensuales para los abogados que lleven ejerciendo la profesión durante treinta años; para ser acordada, deberán estar inscritos los beneficiarios durante ese tiempo en un registro que abrirá la Suprema Corte de Justicia, y será acordada la jubilación por una Comisión compuesta por el presidente de la Cámara de lo Civil, el del Colegio de Abogados y el de la Contaduría Nacional; en caso de fallecimiento del colegial, se dará una asignación proporcional por diez años a sus deudos.

LOS ARANCELES ESPAÑOLES

Los nuevos aranceles españoles—dice La Nación—afectan a la exportación argentina, gravando considerablemente estos productos; por ejemplo, la lana, que antes pagaba 69 pesetas, ahora 72; en el trigo hay una diferencia de 8 a 10 pesetas; en las vacas lecheras, de 70 a 85; los bueyes y toros, de 70 a 90; los cueros vacunos, de 5,20 a 8 pesetas; estas diferencias se notan con respecto al Arancel provisional de 15 de junio, pues si se compara con el de 1911, las diferencias son muy grandes; considerase que no hay motivo que justifique la aplicación de tarifas prohibitivas, y si las Cámaras españolas no toman intervención al abrirse las sesiones, es muy posible que el Gobierno argentino tome la intervención correspondiente.

JERONIMO GOMEZ IZQUIERDO
Buenos Aires, marzo de 1922.

Bela-Kuhn se ha vuelto loco

MANDA MATAR 7.000 SOLDADOS

París, 29.—Según un telegrama de Moscú, Bela-Kuhn, el antiguo dictador comunista de Hungría, se ha vuelto loco. Bela-Kuhn fue mezclado, por cuenta del Gobierno de los Soviets, a todos los movimientos extremistas que se produjeron recientemente en Alemania. A consecuencia de las inquietudes sufridas, Bela-Kuhn ha sido atacado de una neurastenia que se ha manifestado en un principio en forma de manía persecutoria. A su vuelta de Berlín, Bela-Kuhn fue acogido en Moscú con grandes honores por el

Gobierno de los Soviets, que vaciló en entregarle a los cuidados de un alienista, a fin de no reconocer de este modo que su representante no era responsable de sus actos.

Se le confió un puesto de comisario político cerca del ejército; pero Bela-Kuhn se aprovechó de sus nuevas funciones para hacer juzgar sumariamente y ejecutar a más de 7.000 soldados en un solo distrito durante una sola semana.

Cuando la noticia de esta salvajada llegó a Moscú produjo terrible impresión.

Bela-Kuhn fue llamado inmediatamente a dar cuenta.

Desde este momento el estado mental de Bela-Kuhn se ha agravado de tal suerte que ha sido internado.

La independencia de Egipto

MUERTOS Y HERIDOS

El Cairo, 29.—En Desout se han producido disturbios, que se extendieron hasta 332 millas al Noroeste de Tanta, en donde fueron atacados unos trenes de viajeros, resultando muertos y heridos.

BALANCE DE LA GUERRA

LAS PERDIDAS TOTALES DE ALEMANIA

Berlín, 29.—El ministerio de la Guerra del Reich acaba de publicar unas estadísticas definitivas sobre las pérdidas sufridas por Alemania durante la guerra.

Dichas pérdidas son las siguientes: Muertos, 1.888.355; heridos, 4.246.779; total de pérdidas, 6.135.134.

PROYECTILES RECOGIDOS

Berlín, 29.—En el curso de los trabajos de reconstrucción y nivelación en los campos destruidos del Norte de Francia han sido recogidas hasta ahora unas 90.000 toneladas de proyectiles y explosivos. En esta labor perecieron 200 personas.

España y Francia

NOTA OFICIOSA

París, 29.—Una nota oficiosa anuncia que las negociaciones comerciales que España ha tomado un aspecto favorable y el Gobierno ha decidido que con Serruys participen en las últimas discusiones del acuerdo aduanero un técnico del ministerio de Hacienda y otro del ministerio de Agricultura.

Ha designado a este efecto a M. André, director general de Aduanas, y a M. Lesage, director de la Agricultura, los cuales saldrán el jueves para Madrid.

NEGOCIADORES A MADRID

París, 29.—Los Sres. Lesage, director de Agricultura, y André, director general de Aduanas, que han sido designados para secundar en calidad de técnicos a los negociadores franceses que laboran en Madrid por la conclusión de un Tratado comercial, saldrán el jueves próximo para la capital española.

Los Reyes belgas en Italia

AL PASAR POR MILAN

Roma, 29.—Los Soberanos belgas han llegado a Como, siendo entusiásticamente ovacionados por una inmensa multitud. Las mismas manifestaciones de entusiasmo a su paso se han registrado en Milán, donde los Reyes Alberto e Isabel se detuvieron algunos minutos.

EN ROMA

Roma, 29.—La capital apareció ayer engalanada. A la una de la tarde los Reyes de los belgas Alberto e Isabel, a quienes esperaban en la estación el Rey de Italia, todos los ministros, presidentes de ambas Cámaras, Comisiones de los Cuerpos colegisladores, Cuerpo diplomático y consular, autoridades locales de Roma y otras distinguidas personalidades. En la estación rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. Durante todo el trayecto la muchedumbre atronaba el espacio, dando vivas a los Reyes de Bélgica.

EN EL VATICANO

Roma, 29.—La recepción de los Reyes belgas en el Vaticano ha sido muy solemne. El cortejo real salió del palacio de la Embajada belga cerca de la Santa Sede y atravesó la ciudad en medio de las aclamaciones de la multitud. En la puerta del palacio pontificio los suizos, vestidos de gala, presentaron armas mientras el Rey y la Reina franqueaban el umbral.

El Papa esperaba a los Reyes en la sala del Trono, y al entrar aquellos dió algunos pasos en su dirección y les tendió la mano. Los condujo a la sala del Pequeño Trono, donde conversó con ellos durante tres cuartos de hora, y sin testigos. Pío XI les habló en el más puro francés y recordó el papel glorioso de Bélgica durante la guerra. Hizo a los Reyes muy hermosos regalos.

Los Monarcas se dirigieron después a las habitaciones del secretario de Estado, Gasparri, quien les presentó a los miembros diplomáticos de la Santa Sede.

Después bajaron a la basílica de San Pedro, donde fueron recibidos por monseñor Merry del Val. Rezaron algunos instantes ante la tumba de los apóstoles. En la plaza de San Pedro la muchedumbre no cesaba de aclamar.

Terminada la visita, los Soberanos belgas volvieron a la Embajada, a donde llegó poco después monseñor Gasparri, acompañado del cardenal Vannutelli y de otros nuncios en Bélgica, que fueron a devolverles la visita hecha a Pío XI.

La situación política en Inglaterra

LOS LIBERALES

Londres, 29.—Lloyd George ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, en el cual se ha tratado de la política inglesa en la Conferencia de Génova.

Al terminar esta reunión, Lloyd George se dirigió al Savoy Hotel para asistir a un almuerzo, al que concurrieron todos los ministros liberales del Gabinete con sus subsecretarios, así como los jefes parlamentarios. Con el fin de evitar toda indiscreción sobre el cambio de opiniones que tuvieron los reunidos después del almuerzo, el «maitre d'hôtel» había recibido la orden de no permitir a nadie la estancia en el pasillo que conduce a la sala donde se sirvió el almuerzo.

Se sabe, sin embargo, que Lloyd George explicó su manera de ver la situación política actual y anunció que el Gabinete se ha puesto de acuerdo acerca del texto de la moción de confianza que será sometida al Parlamento el 3 de abril.

A continuación, los reunidos trataron de cuestiones de política general, y particularmente de la participación de los liberales en la coalición.

A las cuatro de la tarde, Lloyd George, acompañado de lord Curdy, jefe de los liberales coalicionistas, salió por una puerta secreta y se dirigió a Downing Street. A las cinco fué recibido en el palacio de Buckingham por el Rey Jorge.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

EL OPTIMISMO DE LENIN

Berlín, 29.—El New York Herald asegura que Lenin está decidido a tomar a toda costa parte en la Conferencia de Génova y que se muestra muy optimista, si bien no dejó de subrayar que cometía un grave error quien creyese poder imponer condiciones deshonrosas a los rusos antes de tomar acuerdos en aquella Conferencia.

De Roma telegrafían que no es seguro aún si la Delegación bolchevique irá a Génova, pues todavía no ha recibido una testificación del jefe de la Comisión comercial bolchevique en Roma, Borowski, a su petición de que el Gobierno italiano dé las debidas garantías respecto a la seguridad de la Delegación soviética rusa; en vista de lo cual, el Gobierno de Moscú acordó no enviar aún a sus delegados.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 29.—El periódico «Le Temps», refiriéndose a la Conferencia de Génova, define la actitud de Francia en vísperas de ella. «Francia no puede ser ligada de ningún modo por las conclusiones a que llegaren los peritos reunidos en Londres.

La libertad del Gobierno francés continúa latente y no está comprometida en grado alguno por «las recomendaciones» que los peritos adoptaren.

Después de hacer alusión a la política inglesa, «Le Temps» dice que Francia, expuesta a las invasiones, ve los problemas internacionales bajo su aspecto político y militar, tanto y acaso más que bajo su aspecto comercial, y añade:

«La independencia política y económica de los distintos pueblos es condición primordial para su prosperidad, después de su salvabilidad y de la prosperidad de sus productores.

Francia—añade—ve especialmente, no la explotación rápida de Rusia, sino su reconstrucción metódica y el renacimiento de su producción; pero la política francesa y la política inglesa pueden conciliarse en Génova, puesto que Inglaterra encontrará más ventajas en respetar las independencias nacionales que en desmanteladas o hacerlas chocar unas con otras, y Francia debe encontrar junto a sí en Génova a todas las naciones que tienen como ella la necesidad de la seguridad de su territorio, de la libertad de su desarrollo económico y de la observación de los Tratados.»

HOTEL CUSTODIADO

Roma, 29.—Según el corresponsal de la Stampa en Génova, el hotel que ha sido reservado a la Delegación del Gobierno de los Soviets en la Conferencia próxima a inaugurarse, se halla custodiado por 200 «carabineros».

LA DELEGACION FRANCESA

París, 29.—El Consejo de ministros reunido ayer ha tratado de la Conferencia de Génova. Como la ausencia de M. Millerand impide a M. Poincaré salir de Francia, los señores Barthou y Colrat se encargarán de la dirección de la Delegación francesa.

LOS NEUTRALES

Berlín, 29.—Un telegrama de Basilea dice que el Consejo Federal Suizo decidió invitar a los técnicos de los Estados neutrales para una nueva reunión preliminar que se celebrará el 5 de abril en Berna.

LOS RUSOS

La Delegación rusa para Génova salió bajo la presidencia de Chicherin, de Moscú el 26 del actual, y llegará hoy a Riga para conferenciar con los representantes de los Estados bálticos.

Esta conferencia preliminar será clausurada más tarde en Berlín, a donde la Delegación soviética llegará el 3 o 4 de abril. Se reunirá entonces con el comisario po-

pular de la Ucrania Rakovski para dirigirse a Génova.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 29.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido ayer tarde en sesión plenaria para informarse de la declaración por la cual el Gobierno italiano ruega al Consejo de la Sociedad de las Naciones que envíe a la Conferencia de Génova representantes de las organizaciones técnicas de la Sociedad, con el fin de que aporten eventualmente el concurso de su competencia y documentación a las Comisiones de la Conferencia.

En nombre del Gobierno francés, monseñor Leon Bourgeois hizo una declaración recordando que el Gobierno francés estimaba que la Sociedad de las Naciones debía encargarse, bajo reservas, de la decisión de la Conferencia de Génova y de la aplicación y ejecución de las recomendaciones de la Conferencia.

El problema de Oriente

DESPUES DE LA REUNION DE PARIS

Londres, 29.—Los periódicos de la noche en Londres expresan satisfacción por la unanimidad del acuerdo a que se ha llegado por los ministros de Negocios Extranjeros aliados en la Conferencia oriental.

Se asegura que los griegos aceptaron hace tiempo las condiciones del arreglo propuestas por los mediadores aliados; y también se dice que los turcos demostrarán que aprecian las generosas condiciones que se les ponen, aceptando las proposiciones de los aliados.

Los turcos harán muy bien en seguir esta conducta y en no hacer caso de los malos consejos de aquellos que les indican que, siendo recalcitrantes, obtendrán condiciones aún mejores.

Se cree, en general, que Constantinopla será la ciudad escogida para que se reúnan los representantes griegos y turcos, dentro de tres semanas, si aceptan las condiciones del armisticio.

EL EVENING STANDARD DICE:

«Hoy parece más fácil que nunca la cuestión de Oriente para vencer sus grandes dificultades históricas y geográficas, religiosas y de raza. Las condiciones que se les ofrecen satisfacen todas las peticiones razonables de Turquía y de Grecia, y no hay negociaciones que puedan alcanzar más. Las condiciones son de sentido común. Si la Conferencia que ha de celebrarse dentro de tres semanas puede persuadir a las dos naciones de que el objeto principal ha sido restablecer la paz por completo, todo irá bien. Ambas naciones han luchado bastante desde la guerra, y harán muy bien en consultar su dignidad y su porvenir, a los cuales es prudente y sabio aceptar las condiciones propuestas.»

LORD CURZON SATISFECHO

Londres, 29.—Lord Curzon y los delegados británicos en la Conferencia oriental han regresado de París a Londres anoche.

Dice The Times que lord Curzon está sumamente satisfecho con los resultados de sus trabajos de esta semana en París, pues ha restablecido realmente la unidad del frente aliado, que se hallaba algo comprometida desde el acuerdo de Franklin Bouillon en Angora.

Curzon espera confiadamente que sobre estas bases podrán los aliados cooperar lealmente en el porvenir, pues dicha cooperación en Oriente es en realidad la única base sobre la cual puede restaurarse la paz, y es esencial para el trabajo futuro de la Entente.

Los progresos de la aviación

DE LISBOA A RIO JANEIRO

Lisboa, 29.—El aviador Sr. Sacadura Cabral realizó el «raid» Lisboa-Río Janeiro. Acerca de este viaje ha conferenciado extensamente con el ministro de Marina. Durante el «raid» seguirán al hidroavión tres buques de guerra portugueses.

El cañonero «Bengo» esperará a la altura de Canarias. El aviso «Cinco de Octubre» se situará entre Canarias y Cabo Verde, y ambos se unirán al crucero «República» para continuar su viaje a Río Janeiro.

LINEA RAPIDA DE ORIENTE

Berlín, 29.—A partir del 1.º de abril será explotada una nueva línea aérea rápida de Oriente que, saliendo de París, pasará por Estrasburgo, Praga, Viena y Bucarest, terminando en Constantinopla.

El recorrido se efectuará en unas cuarenta horas, incluso los descansos.

Noticias de Portugal

DINAMITEROS DETENIDOS

Lisboa, 29.—Han sido detenidos los autores y cómplices del atentado dinamitero contra un tranvía en la Avenida del Almirante Reis, habiéndoseles conducido al fuerte San Julián de la Barra.

EL CENTENARIO DE MAGALLANES

Lisboa, 29.—Se espera la llegada de un buque de guerra americano, que conduce a bordo al Comité de conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Fernando Magallanes. Este Comité dará en Lisboa una serie de conferencias.

PIDIENDO UN INDULTO

Coimbra, 29.—Se están recogiendo numerosas firmas con objeto de solicitar del Presidente de la República el indulto de los recientemente condenados por el crimen de Serrac.

La situación de Irlanda

PROXIMA CONFERENCIA

Londres, 29.—El Gabinete del Ulster ha aceptado la invitación del Gobierno británico a la Conferencia de Londres para discutir todos los aspectos de la situación de Irlanda con el Gobierno provisional del libre Estado de Irlanda, que ya ha aceptado la invitación, y se reunirán el miércoles, como se ha propuesto.

La Delegación del Ulster se compondrá de sir James Craig, primer ministro, y de varios miembros de su Gabinete, y el Gobierno provisional del Sur de Irlanda será representado por Collins, Griffith y Duggan.

Churchill, secretario de las Colonias, y otros miembros del Gobierno británico que se han ocupado de los asuntos de Irlanda asistirán a la Conferencia. Se asegura que Churchill piensa averiguar qué plan están preparados a seguir los Gobiernos del Norte y del Sur de Irlanda con objeto de dominar la poco satisfactoria situación existente en la región Nordeste de Irlanda, y que les ofrecerá fuerzas británicas para que formen un cordón neutral en las fronteras del Ulster. Churchill declarará de nuevo la política del Gobierno británico, que es hacer todo lo posible para ayudar a ambos Gobiernos a mantener la ley y el orden en sus respectivas comarcas.

Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes que el general Macready, que manda las tropas británicas en Irlanda, ha telegrafiado que reina tranquilidad en los límites del Ulster.

La Cámara de los Lores ha efectuado sin divisiones la tercera lectura del bill del Tratado que establece el nuevo Estado libre irlandés en el Sur de Irlanda.

Ahora sólo falta que el Rey dé su asentimiento para que el decreto sea legal y quede definitivamente establecido el libre Estado de Irlanda.

EL PACTO ANGLOIRLANDES

Londres, 29.—Cuando se pasó la tercera lectura del Tratado irlandés sin división ninguna en la Cámara de los Lores, anoche, el lord cancellier habló con confianza del éxito que tendría en Irlanda. «Todas nuestras informaciones—añadió el cancellier—son que las fuerzas materiales a disposición del Gobierno provisional son bastante fuertes para cumplir las decisiones de los plenipotenciarios y las del Parlamento irlandés, que serán confirmadas por la gran mayoría de los electores irlandeses.»

Apertura del Parlamento rumano

Bucaret, 29.—La ceremonia de apertura del Parlamento se ha celebrado ayer por la mañana, en presencia del Rey, los miembros de la Familia Real, ministros y numerosas autoridades.

La Conferencia sanitaria

Varsovia, 29.—La Conferencia sanitaria ha dado por terminados sus trabajos.

En la sesión de clausura quedó aprobado el informe, que será transmitido a la Conferencia de Génova, y en el cual se exponen los peligros de una epidemia en la Europa Central.

El citado informe contiene asimismo los Convenios de carácter sanitario concertados por las naciones representadas en aquella Conferencia.

Los delegados de éstas calculan en millón y medio de libras esterlinas la suma necesaria para combatir eficazmente la plaga.

Einstein en París

París, 29.—Anoche llegó a esta capital el célebre profesor de Física suizo Einstein, quien, invitado por el Colegio de Francia, discutirá en una serie de reuniones de carácter científico las delicadas cuestiones que plantea su teoría de la relatividad.

La marina mercante alemana

Berlín, 29.—El director general de Lloyd Norte alemán comunicó ante la novena Asamblea nacional de Navegación marítima alemana, que hasta ahora habían sido construidos 280 barcos de más de un millón de toneladas de arqueo y que estaban construyéndose otros 230 barcos de 1.250.000 toneladas.

Manejos bolcheviques

Jeumont, 29.—La Policía especial encargada de vigilar las estaciones fronterizas, ha detenido en los dos últimos días a dos correos de los Soviets que penetraban en Francia, portadores de instrucciones del Soviet central.

La estación ferroviaria de Munich

Berlín, 29.—Habiendo terminado los trabajos para unir, a partir del 1.º de abril, la estación central ferroviaria de Munich con la de Oberlaender, la capital bávara tendrá la estación ferroviaria más grande del Mundo.

España en el Extranjero

¿UN EMPRESTITO?

Nueva York, 29.—Dícese que parece que España trata de realizar en esta capital un empréstito de cincuenta millones de dólares. La creencia general es que solamente un empréstito por veinticinco años, y con un interés del 8 por 100, tendría probabilidades de conseguir resultado satisfactorio.

DESDE MELILLA

Mientras padecen las "tortugas"...

Si nuestra crónica de ayer no se ha extraviado, como otras anteriores, en las que dábamos cuenta detallada de los más recientes e importantes sucesos de la guerra, ya sabrá, lector, lo ocurrido en Alhucemas hace unos quince días, y de cómo, por no haber querido el Alto Mando aprovechar una ocasión oportunísima de hacer un ejemplar castigo en el bando rebelde, sufrimos ahora sus ataques y nos vemos obligados a un mayor esfuerzo y a un derroche menos provechoso, por no decir estériles, puesto que, al permitir la evacuación de los poblados de Alhucemas, caerá nuestra metralla sobre un desierto, y mientras sus cañones castigan nuestra plaza con incansable lluvia de granadas, que han causado ya destrozos irreparables en la iglesia y en todos los edificios indefensos, nosotros, cruzados de brazos, hemos dejado que sus familias se fuesen «de rositas».

Todavía se oyen, por la noche, los cantos incascentes de los kabileños, los hombres solamente, que han quedado para hacer «un poquito de guerra».

No duermen, porque su misión es velar, escuchando en las sombras nocturnas el marino horizonte para descubrir la delatora estela.

Han retirado, en estos últimos días, las tiendas de campaña que tenían armadas en la playa, dejando sólo algunas, al amparo de la Aduana, y en el recinto arpaado del campamento de Axdir, que era el refugio de los prisioneros internados en las montañas de Tensaman.

Quedaron solamente los hombres de la harka, y se pasan la noche tomando té, fumando y cantando, en verdadera algarrabía. Sus instintos guerreros se exaltan con el relato ponderado de las hazañas legendarias y de los recientes favorables hechos.

Cada día están más engreídos, porque Ab-el-Krim, propalando los más absurdos planes favorables a su causa, y favorecidos por los últimos hechos, ha embriagado la fantasía de sus gentes, que viven realmente en perpetua exaltación jubilosa.

La inutilización de tres de nuestros tanques, en la reciente acción sobre Tuguntz, y el no haber conseguido en aquella operación este objetivo, más el hundimiento del «Juan de Juanes», y los estragos hechos por sus cañones en la isla, les ha

vuelto completamente locos, y se creen capaces de conquistar Europa.

Esperaban con cierta inquietud la invasión de nuestras escuadrillas aéreas, que el fuerte viento del Poniente impidió salir, como si el taimado Eolo, confabulándose en contra nuestra, esperase al día y a la hora misma de la salida para desinflar sus odres.

¡Pero pobre Eolo! Ahora se ve que no obedece a inspiraciones del moro hostil, sino todo lo contrario, porque ahora que han cesado sus soplos, siguen sin salir los aviones, por recibirse contraorden oficial.

Dicen que el Alto Mando ha enviado a Abd-el-Krim (un segundo ultimátum). Y nosotros, que creíamos que un ultimátum era algo único y definitivo; pero, por lo visto, hay también serie de «ultimátums».

Un nuevo «ultimátum» de cuatro días, ¿para qué? ¿Para que se reponga tranquilamente de las provisiones bien aprovechadas?

El nuevo viaje del alto comisario a Madrid exige nuevas dilaciones. ¡Y así se pierde el tiempo y el dinero tan ricamente!

Dicen que el Gobierno está preocupado en hallar el medio de que el general en jefe vuelva a Melilla con un nuevo ascenso.

Esta es una noticia telegráfica que leemos, sin gran asombro, en un periódico local. Ponemos por comentario una sonrisa y nos vamos a tomar el té a casa de la viuda de Pudor, donde la vida no se toma en serio y el alma se deleita en un baño delicioso de despreocupaciones.

Dejemos a los benurriagueros y a los bocoyas que hagan de las suyas, y que desde las alturas de sus montes arrojen impunemente sus peñascos y sus escupitajos sobre las pobres tortugas petrificadas de Vélez y de Alhucemas, bajo cuya caparazón sufre carne española, animada de un espíritu patriótico y de un ansia loca de justa y honrosa revancha, como el alma de toda la nación.

Pero eso no es lo que más preocupa al Gobierno, al parecer, sino «justos» ascensos y «apremiantes» recompensas, con lo cual están de enhorabuena los patrióticos optimistas.

GOY DE SILVA

Melilla, 25 de marzo 1922.

(POR TELEGRAFO)

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice que en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

DE MELILLA

AL CAMPO

Melilla, 29.—Ayer marcharon al campo el general Sanjurjo y los corresponsales de la guerra.

Todo indica que las operaciones son inminentes.

DEPOSITOS

Se ha dado orden de que se constituyan depósitos de agua en todas las posiciones.

INAUGURACION

El 3 de abril se inaugurará el nuevo ferrocarril militar de Dar-Drius.

EL COMANDANTE FRANCO

Ha llegado el comandante del Tercio, señor Franco, quien cumplimentó al general Sanjurjo.

Después de visitar la tumba de su compañero, el comandante Fontanes, marchó a Dar-Drius, haciéndose nuevamente cargo del mando de su bandera.

TIROTEO

Los rebeldes han tiroteado a un camión que se dirigía a Dar-Drius, haciendo a un paisano que lo ocupaba.

ACCIDENTE

Al soldado del regimiento de Ceriñola Angel Austria, se le disparó el fusil, hiriéndole gravemente.

BOMBARDEO

Las baterías de Tisingar han dispersado un zoco que estaban celebrando los rebeldes en Beni-Said.

Las baterías de Sidi-Salem han bombardeado los poblados próximos a Monte Mauro.

LOS CARABINEROS

Melilla, 29.—Hoy regresarán a la Península todas las fuerzas de Carabineros que fueron destinadas hace meses a esta plaza.

Ante el jefe de la Policía indígena del sector de Yazanen se presentaron varios kabileños, entregando sus fusiles y suplicando perdón para vivir con sus familias bajo el protectorado de España.

Según las últimas noticias de Alhucemas, reina tranquilidad en la plaza.

Antayer no dispararon mas que un cañonazo, y ayer ninguno.

Por confidencias llegadas a nuestra plaza, se sabe que los disparos de nuestros buques de guerra desmpeararon cuatro cañones que los rebeldes tenían montados en las costas de Alhucemas.

NEGOCIACIONES REANUDADAS

Se han vuelto a reanudar las negociaciones con Beni-Said, que habían quedado interrumpidas porque los parlamentarios de Beni-

Said solicitaron que la última operación fuera aplazada por cuarenta y ocho horas, y aunque el coronel Riquelme indicó al Mando la conveniencia de este aplazamiento, el Mando no lo consideró oportuno.

Riquelme es el que lleva las negociaciones.

Se espera que en breve se reanudarán las operaciones.

Una es para recoger los dos tanques que están a unos dos kilómetros de Ambar y establecer dos posiciones para emplazar baterías que apoyen el avance a Tuguntz.

DE LARACHE

MORO MUERTO

Larache, 29.—En las cercanías de la posición de Dehar-Ben-Arban se acercaron a dos soldados que cortaban leña unos moros, cuya actitud infundió sospechas a aquellos.

Al intentar uno de los soldados registrar a un moro, éste se opuso tenazmente, luchando con él para arrebatarse el fusil, lo que no consiguió, porque el otro soldado disparó sobre él, matándolo.

MEDALLA MILITAR

El general Barrera ha propuesto a la Superioridad que se conceda al Grupo de Regulares de Larache la Medalla Militar, con objeto de ostentarla en su bandera, y a este fin ha dirigido al alto comisario un extenso escrito, relatando el brillantísimo historial de las fuerzas que manda el teniente coronel Sr. González Carrasco.

DE TANGER

EL GENERAL LYAUTEY

Tánger, 29.—Ha fundeado, procedente de Marsella, el correo francés de la línea de Casablanca Abda, cuyo capitán recibió la orden de desembarcar aquí todo el equipaje, partiendo inmediatamente para Algeciras, con objeto de recoger al general Lyautey, que llegó ayer tarde.

Así lo hizo el buque, que ayer noche llegó de nuevo a Tánger, continuando su viaje a Casablanca, con el residente general francés.

DE LA ZONA FRANCESA

Rabat, 29.—Los bucanes de estos últimos días han causado grandes destrozos en la región montañosa y han sido motivo de detener las operaciones de las tropas francesas.

Por esta causa se ha retrasado la fecha de la ofensiva que se prepara contra las montañas de los Beni-Ouarain y el macizo Cheleb.

EL GENERAL BARRERA

Cádiz, 29.—Hoy o mañana llegará a este puerto, procedente de Larache, el vapor Romero, a bordo del cual viene el general Barrera, recientemente ascendido, y al que se prepara un gran recibimiento.

GACETILLA RIMADA

Desde el día de ayer la patata ha subido nuevamente. ¡Qué mal le hizo a la gente con su descubrimiento Parmentier!

Si el francés no nos muestra la jugosa patata, que hoy, al subir, en ira nos desata, otra sería la existencia nuestra...

La patata, lectores, es sencilla como una codornis. No se mete con nadie y a su cerviz a aquel que la reclama a aquel se humilla.

Es paciente, callada en el sufrir, ¡oh, bondad de sufrir y de callar!, ya se deja freír, ya, estoica cual Zenón, se deja asar.

Si la inspiración toda de Rloja se ve en la bella oda a la rosa, ¿por qué no hacer con igual fe una oda barata a la simpatiquísima patata?

Exquisita patata, hermoso don venido del Empireo, sin duda, antes eras ayuda de quien tenía poca asignación...

Hoy... que se encargan otros de elevarte a etéreas regiones, no pueden alcanzarte sino los que apelean los millones o los que están de la Fortuna al filo.

A mí me hace penar de no poder comprar de tu especie harinosa un solo kilo... ¡Oh, viejo Parmentier, lo que me estás haciendo padecer!

JARDIEL PONCELA

UN CUENTO

El señor Mozart

—M. Mozart, me parece que este es mucho apellido para un portero. No me gustaría llamarle Mozart, siendo nada más que portero; lo mismo que tampoco me gustaría llamarle M. Pipelet, siendo un gran músico. Por mi gusto cambiaría usted de apellido. Para mí prefiero que sea usted M. Pipelet. Me parece más lógico.

Pero M. Mozart, para demostrarme que merecía llevar tal apellido, corrió a su cuádril y volvió en seguida con un violín antiquísimo que se puso a afinar.

—También yo toco—dijo. Y con un gesto expresivo abandonó la posición y me preguntó cortésmente: —¿Quiere usted una canción pastoril o «La encantadora batelera»?

Después, y sin esperar mi respuesta, hizo vibrar las cuerdas.

Cerró sus ojos y cantó: Preciosa batelera, pásame el río, te hablaré en la otra orilla del amor mio...

Se detuvo; su pobre vida incierta habla pasado en un momento toda entera por aquel instrumento gangoso que le emocionaba hasta cortarle la respiración y a quien adoraba.

—Es precioso—me decía—. ¿No es verdad que es precioso?

Yo le respondía afirmativamente con toda sinceridad, muy formal, no porque me encantase, pero sí como si estuviese embargado por la belleza mística del viejo cuando se detenía emocionada teniendo con una mano el violín y con la otra el arco, mientras brotaban de sus cansados ojos gruesas lágrimas.

Entonces parecía venir desde muy lejos y lentamente. Un día mi padre le llamó.

—Oye, Mozart, ¿dónde está el correo? ¿Han traído el correo?

—¿El correo?—balbuceó el hombre con tono aturdido como buscando la significación de la palabra «correo».

—Sí, el correo; las cartas, ¿Las cartas?

Y se quedó en actitud estúpida, la boca abierta y los brazos colgando.

—No sé qué le pasa a este pobre Mozart—me dijo mi padre por la noche—. Está como atontado; no contesta acorde a nada. Debe beber mucho.

—Este violín—me contó una vez M. Mozart—este violín es una verdadera historia. Es un Stradivarius. Un día vino un hombre y me ofreció mil francos por él. A mí me ha costado dos francos en una casa miserable de unos vecinos que hablan muerto. Un niño le arrastraba por el suelo. ¡Canalla!

Y M. Mozart acariciaba el instrumento. Jamás pude saber si el apóstrofe lanzado era dirigido al niño, al violín, al viejo que murió, o a mí.

—¡Un Stradivarius!—añadió M. Mozart—. Porque mire usted... ¡fíjese usted! Se ve bien el nombre todavía... Usted un poco borracho; pero se ve.

Y echando la cabeza hacia atrás, formaba un anteojo cerrando la mano y dejando un hueco que aplicaba al ojo derecho para reconcentrar la luz y la atención en el violín, y leía: «Stradi... Stradi...»

Como un mafino ve a lo lejos a través de los lentes de sus anteojos y grita: «¡Tierre!», así M. Mozart veía esta palabra «Stradi... Stradi... Stradivarius».

—¡Ah!—me decía—. Lea usted. También usted ha leído. Y batía las palmas loco de contento. Yo, entonces, asentía con la cabeza. Pero hoy confieso que el pobre hombre no descubrió nunca en su violín misterioso sino una mancha de tinta y una marca roja hecha con un pincel.

TEATRO DE LA PRINCESA

Beneficio de D. Fernando Díaz de Mendoza

Con la presidencia de Don Alfonso XIII y un público, si no copioso, en extremo escogido, celebró anoche su beneficio el director de la Princesa.

D. Fernando Díaz de Mendoza merece, sin duda, en cualquier momento, los agasajos de su auditorio. En la escala jerárquica de intérpretes dramáticos ocupa por derecho propio un lugar conspicuo. La vida artística del actor aristócrata es un alto ejemplo de lo que puede la voluntad; su labor de comediante gustoso, equilibrio de talento y de discreción. El tiempo en su decoroso ha refinado sus primeras cualidades y virtudes.

No sería justo cohar en olvido lo que le debe la escena española. Gracias a su bien encajonado esfuerzo surgió a la admiración del pueblo, hace veinticinco años, el oro soterrado de nuestro teatro clásico. Podría decirse que su devoción fervorosa por nuestros mejores dramaturgos halló en su cultura una sistematización y un método de programa benéficos para el estudio de la evolución dramática. No existe en el teatro antiguo psicología, carácter, aventura, frivolidad conceptual y galante metafísica ni trágico latido que no haya pasado por la escena contemporánea merced a la perseverancia del comediante: desde los pícaros discretos de «El vergonzoso en Palacio» y «La villana de Vallecana», hasta el realismo bárbaro, sublime, desbordado, de aquel canto rojo de libertad que se llama «Fuenteovejuna». No hubo, en general, injusticia ni olvido. Lope, Tiroso, Rojas, Alarcón, Calderón, Moreto y Vélez de Guebara cruzaron dignamente la escena del corral clásico con el atavío y el boato que un español benemérito de nuestros días supo proporcionarnos.

Y sería injusto afirmar que al volver los ojos a lo pasado el Sr. Díaz de Mendoza desdichó lo presente. En el teatro Español hallaron natural asiento y acomodo las últimas equivocaciones de Echegaray, el regionalismo colorista de Feliú, el arte dispar de Benavente y los Quinteros, los laúrgicos sociales de Dicienta. Con el exquisito perfume de sus farsas poéticas y de sus tragedias bárbaras se nos presentó en su escenario D. Ramón del Valle Inclán. Guinera pasó con el lirismo de «Tierra baja». Los caracteres galdosianos de más enstanciada y rica humanidad fueron incorporados por el matrimonio ilustre. De añadidura hubo de acoger y amparar la resurrección del teatro en verso a que se lanzara en primer término D. Eduardo Marquina.

El Sr. Díaz de Mendoza desdichó entre

los actores españoles por virtud de su talento ágil y comprensivo. No hay carácter ni tipo cerrado para su agudeza intelectual. En aquellos mismos papeles a cuya piedad se alcanza por flaqueza o mengua de facultades físicas—el rostro inexpresivo, la unisonancia de la voz, no muy rica en timbres y matices—se adivina que llegó a ellos espiritualmente. A veces le basta la intención psicológica o la caracterización o el aseo exterior, es concienzudo y estudioso. No desdeña los papeles «que no le vana pensando en el aplauso de los personajes hechos a la medida. No tergiversa ni trueca el propósito del dramaturgo, ni subordina las personas dramáticas a su temperamento. Procura, por el contrario, bucear en el carácter y transformar al propio espíritu en el trazado por el autor, plegándose, sutil y flexible, al diseño sentimental.

Anoche, sin embargo—nos duele decirlo—la discreción, fiel compañera del ilustre actor en su lengua andanza artística, hubo de abandonar enteramente. La obra del Sr. Guinera, titulada «El padre Juanico», ni obtuvo la aprobación del público en la fecha ya remota de su estreno, ni pudo conseguir en la velada de ayer. Obra de puro artificio, sin meollo ni calor de humanidad, débil el brio característico del dramaturgo catalán y esa vena de pasión mística que fluye en otras de sus piezas más afortunadas. Drama más que viejo, revecido, no debió crearse en la solemidad de esta función. Nosotros hubiéramos visto y oído con mayor deleite—y acaso con nosotros buena parte del público—algún otro drama o comedia de los ingenios arriba citados, y que a nuestro juicio, se hallan torpemente prosoritos del escenario de la Princesa. De Guinera, por ejemplo.

La interpretación corrió parejas con la obra. La señorita Tapias acentuó su manera redicha y excesivamente ingeniosa y monil. No se halla muy diestra en la toma de los acentos y corta rítmicamente la dición con un anhelo o inspiración de fatiga, de efecto, a la verdad, muy poco artística. Don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, apasionado y justo en algunos pasajes, fué quizá la figura más entonada en el poco encomiable conjunto. La señora Guerrero salvóse con su maestría de actriz en una labor de poco fuste.

El beneficio, a nuestro juicio, debe arriar con su pobrísima interpretación del cura bondadoso y viejo. Es la primera vez que hemos visto al celebrado artista desahogado de la discreción, en la virtud ingénita.

ENRIQUE DE MESA

M. Mozart poseía también colgados en la pared de la pieza más importante de su humilde casa un par de flores. No sé cómo llegaron hasta allí aquellos flores, ni cuál fué su asistencia anterior, ni nada que a ellos se refiriera. Lo único que puedo afirmar es que estaban viejos y mohosos y que pertenecían a aquel pobre viejo desde hacía mucho tiempo.

Un día en que mis padres pudieron permitirse el gusto de ofrecer a sus amigos una gran comida, a la que me impidió asistir mi poca edad por el miedo de que pudiera dormirme durante ella, me entreteve errando melancólicamente por el patio de la casa contemplando el pavimento. M. Mozart, que pasaba los platos, lleno de lástima por el infortunio que representaba para mí no-comer a la mesa, vino a darme una prueba de amistad entre la sopa y el pescado. Mientras le trinchaban el asado, volvió a contarme un cuento. Pensé que con la carne llevarían a la mesa botellas de Burdeos. M. Mozart bebió su parte a la salud de los invitados. Esta afirmación me la inspiró el mismo cuando le vi aparecer demudado excitado. Mientras llevaban la ensalada se me acercó y me propuso ponerme al corriente del útil y misterioso arte de la egrima. Acepté. Y me agradó mucho la idea de instruirme en tal arte y aprenderle.

Cogí un florero. M. Mozart me colocó en una posición graciosa como si fuese a retratarme. Me mandó adelantar un pie. «Vamos, un poco más. Deje usted descansar el cuerpo sobre las piernas. No se contraiga usted. El cuerpo flexible.»

Después de dejarme en esta posición difícil se fué a hacer sus preparativos.

—Para batirse hacen falta dos personas, ¿no es eso?

De pronto le oí rugir desde el otro extremo del patio. Era como un Artagran endemoniado que avanzaba hacia mí, dando saltitos y haciendo gestos furiosos.

—Defiéndase usted! ¡Voto al diablo!—me gritó haciendo en el aire terribles molinetes, mientras la servilleta que tenía para servir a la mesa aparecía en la otra mano girando al aire.

Tuve miedo; pero no podía moverme. Estaba apoyado en un rincón del patio. Además, también empezaba a cansarse el brazo de tenerle constantemente extendido.

En aquel duelo fui yo el muerto. No completamente, como se comprenderá; pero sí lo bastante para no tomarlo a broma, pues saqué una herida en la frente que me costó algunas lágrimas. M. Mozart quedó consternado. «No diga usted nada de esto—me suplico—. No diga usted nada. Prométamele. Me refirían mucho. Le prestaré a usted mi locomotora de vapor y el fuerte con los soldados.» Me limpió con la servilleta y continuó en tono suplicante: «Esto no es nada. Usted es ya un hombrecito, mejor dicho, un hombre, y no dirá nada a sus papás. Mañana mismo le haré a usted un barco de madera.» Dicho esto me dejó para enjugar mis lágrimas la sangre de la herida... y mi dolor un paño de cocina... Y se marchó a servir el postre.

Un momento después vino de nuevo trayéndome en una copa, en señal de reconoci-

miación, un poco de helado, del que hizo dos partes iguales, una para que me la tomara—era de limón y fresa—y la otra que puso en su pañuelo para cicatrizar la herida y lavar-me la cara.

Si el destino implacable me obliga un día a batirme de veras, me contrariará mucho. Creo que haré todo lo posible para que el encuentro sea a pistola.

ANDRE MADELINE

Campaña de reorganización sanitaria

EL CONGRESO DE 1923

La Comisión organizadora del Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, que tendrá lugar del 27 de mayo al 5 de junio de 1923, bajo la presidencia de Cajal, ha comenzado ya sus trabajos con todo entusiasmo.

Ayer se reunió el Comité para tomar acuerdos relacionados con los primeros trabajos a realizar.

Este Congreso se dividirá en tres partes: La parte de organización comprenderá la Comisión organizadora, que abarcará a su vez:

- 1.º Los Comités provinciales.
2.º Las Comisiones extranjeras.
3.º El Comité ejecutivo de la exposición.
4.º La propaganda del Congreso.
5.º La propaganda para la creación del ambiente sanitario.

La segunda parte, o sea la realización del Congreso, se dividirá en tres: una, general, comprenderá:

- 1.º Las estadísticas sanitarias.
2.º Las plagas sociales.
3.º Las secciones que se ocupen de ponencias, para cuyo desarrollo sea preciso la colaboración de distintas ciencias.

Otra, especial, que abarcará los grupos de Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Ingeniería, Arquitectura y Abogacía, cada uno de los cuales se subdividirá en las secciones que se considere oportuno.

Cada una de estas dos partes elevará un grupo de conclusiones, que a su vez se fundirán en otro, resumido en los epígrafes siguientes:

- 1.º Lo que el Estado puede hacer en bien de la Sanidad, sin gran esfuerzo económico.
2.º Lo que el Estado puede hacer con sacrificios económicos inferiores al beneficio que ereciba.

La tercera abarcará el plan general de la exposición y la obra que haya de perpetuar la celebración de este primer Congreso.

Todas las conclusiones del Congreso serán recogidas por los letrados que han de intervenir en la Asamblea, que redactarán, de acuerdo con las mismas, el proyecto de reorganización sanitaria de España, que ha de ser sometido a los Gobiernos de la nación.

En la sesión de clausura del Congreso se nombrará un Comité encargado de gestionar la realización de los acuerdos de la Asamblea y de comunicar periódicamente a los congresistas la marcha de sus trabajos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

29 DE MARZO DE 1872

Parece que la Academia de San Fernando ha emitido informe contrario al proyecto de decoración de la glorietta que se está formando alrededor de la Puerta de Alcalá, y para el cual se abrió concurso por el Ayuntamiento, habiendo terminado ya el plazo señalado al efecto, para el cual se han presentado siete proyectos. No sabemos lo que resolverá la Corporación municipal.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION.—Real orden declarando incompatible con el cargo de vocal de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad el de médico higienista adscrito a dichos servicios.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancias de agentes de Aduanas y comerciantes importadores y exportadores de Málaga, Tarragona, Barcelona y Sevilla, solicitando se prorrogue el plazo fijado para la reexportación de envases.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada en el pleito promovido por el maestro D. Joaquín Valdés González contra la real orden de este ministerio de 10 de junio de 1919.

Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante oposición entre auxiliares de las cátedras que se indican, vacantes en las Universidades del Reino, que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando concursos para proveer la Secretaría de gobierno de las Audiencias territoriales de Albacete y Cáceres.

—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Borja.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Ojofre Aguiló Picó contador de fondos del Ayuntamiento de Algeciras (Valencia).

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando con carácter definitivo a doña Catalina Ferrer Mayor-dom regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Castellón.

—Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de directora de la Escuela graduada número 1 de Linares (Jaén).

—Idem id. la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños del Arenal, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).

—Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Logroño.

Fomento.—Sección de Aguas.—Trabajos hidráulicos.—Anunciando haber sido abierta información pública sobre el proyecto del pantano de la Requejada.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

CENA EN HONOR DE VALLE INCLAN

Unos cuantos amigos y admiradores de D. Ramón del Valle Inclán creen que los insignes méritos del esclarecido escritor no han recibido últimamente, a los treinta años de incesante esfuerzo y de austeridad sin tacha, el menor reconocimiento público de la sociedad española.

Por ello, y por creer ser los intérpretes de muchos miles de lectores del autor de «El marqués de Bradomin», que piensan y sienten de este modo, organizan un acto conve en honor del gran literato.

Se celebrará este conve en el piso principal del café de Fornos el día 1.º de abril, a las nueve de la noche. Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, podrán ser recogidas en los cafés Reina, Fornos y Gato Negro; en las librerías de Fe, Beltrán y otras y en el Ateneo.

Firman la invitación a agregarse a este acto los Sres. Unamuno, Díez Canedo, Barcia, García Martí, Miguel Sacristán, Argamasilla de la Cerda, Torroba, Hernández Catá, Jiménez Asúa, Romero de Torres, Negri, Pedrosa, Echevarría, Soltura, Américo Castro, Rivas Cherif, G. Lafora, Jerónimo y José Villalba, G. Bilbao, Azafia, Victorio Macho, Humberto Rivas, Moreno Carraciolo, Vighi, Bagaría, Juan de la Encina, G. Solalinde y Araquistain.

El general Sanjurjo

SE LE DEBE TRIBUTAR UN HOMENAJE
En nuestra información del viernes relativa a Melilla nos hacíamos eco de la idea de tributar un homenaje al valiente general Sanjurjo.

Declamamos que representaciones de las fuerzas vivas de Melilla se proponían reunirse para acordar la celebración de un homena-

naje popular al general Sanjurjo, por sus brillantes servicios.

La idea se ha abierto camino, como no podía menos de ocurrir, y ya toda la Prensa de Melilla, sin distinción de ideas ni de matices políticos, la ha hecho suya, como se deduce claramente de las noticias que publica y que copiamos:

«Los periódicos melillenses quieren que se tribute un homenaje al general Sanjurjo, pidiendo que el Gobierno lo ascienda a general de división y que se le nombre en efectividad comandante general de Melilla.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por toda la población.

La Cámara de Comercio convocará a una Asamblea para ratificar los expresados acuerdos en moción dirigida al Gobierno, considerando al general Sanjurjo como salvador de Melilla en los días luctuosos que sucedieron al desastre de julio del año último.»

Nosotros, habiendo sido los primeros en interpretar el sentir de las fuerzas vivas de Melilla, nos adherimos con entusiasmo a las peticiones que ahora hace la Prensa melillense y que con especial satisfacción reproducimos.

EN APOLO

«La rubia del Far West»

Los Sres. Romero y Germán y el maestro Ernesto Rosillo han estrenado ayer en Apolo una zarzuela en dos actos con el título que encabeza estas líneas.

La obra, en que intervienen cow-boys, indios y tipos más propios de película, está muy bien presentada y dialogada con soltura.

Tiene, a nuestro juicio, exceso de chistes, algunos de los cuales ya los habrán hecho desaparecer sus autores; pero entretiene al público, que sigue con interés la acción, aunque ya se supone el desenlace.

La obra obtuvo un éxito franco, y especialmente la música fué recibida con calurosos aplausos por el auditorio, que hizo repetir todos los números de la partitura.

Una danza cubana y un coro de fumadoras, fino, delicado, original, son lo mejor de la labor plausible realizada por el notable músico Rosillo, que en unión de los autores del libro salió al escenario repetidas veces al final de los dos actos.

La interpretación fué intachable, y se distinguieron especialmente Dionisia Lahera y Pilar Escuer, que desempeñaron magistralmente su cometido.

Sofía Romero, Murcia, Viñas y Anselmo Fernández fueron muy aplaudidos.

El decorado, de González y Guerra, es vistoso, y el vestuario, muy ajustado al asunto.

La nueva obra ha de llevar mucho público a Apolo.—P.

POLONIA Y ESPAÑA

S. M. el Rey es condecorado con las insignias del Aguila Blanca

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy el acto de imponer al Soberano las insignias de la Orden del Aguila Blanca, que recientemente le fué concedida por el jefe del Estado polaco.

A las once llegó a Palacio el ministro plenipotenciario de la República polaca, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle, ocupando un coche de la Real Casa de los llamados «Paris», al que daba escolta un piquete de guardias de la Escolta Real, al mando de un alférez.

Precedían a esta carroza una de respeto y otra ocupada por un secretario de la Legación de Polonia, portador de las insignias.

Al llegar a Palacio formó la guardia exterior, penetrando la comitiva a los acordes de la marcha de Infantes.

Seguidamente, el ministro fué pasado a la cámara regia, donde se hallaba el Monarca, acompañado del ministro de Estado, del jefe superior de Palacio, marqués de Viana, y del jefe superior del Cuarto militar, general Miláns del Bosch.

Encontrábase además en la estancia regia el Grande de España de guardia duque de Lécera, el oficial mayor del Cuerpo de Alabarderos comandante González Tablas, y el ayudante del Rey, teniente coronel señor Obregón.

El ministro polaco hizo entrega al Monarca de las insignias de la Orden y de una carta del jefe del Estado que representa.

El Rey, en breves frases, dió las gracias e hizo votos porque se estrechen aún más íntimamente las cordiales relaciones que unen a España y Polonia.

La Orden del Aguila Blanca, que el ministro de Polonia en esta capital entregó esta mañana a S. M. el Rey, tuvo por fundador Augusto II, Rey de Polonia, elector de Sajonia, antepasado de Su Majestad y abuelo de la Reina Amalia de Sajonia, esposa del Rey Carlos III.

En el siglo XVIII esta Orden atravesó una época muy brillante, dejando temporalmente de existir después del tercer reparto de Polonia (1795), para reaparecer unos años después como Orden principal del Gran Ducado de Varsovia (1807).

Los Emperadores de Rusia Alejandro I y Nicolás I mantuvieron la Orden polaca al asumir el título de Rey de Polonia, habiéndose sido conferida esta condecoración a diversos Soberanos, Príncipes de la sangre y

altos dignatarios del Reino autónomo de Polonia (1815-1831).

En 1831, después de la guerra polaco-rusa, dicha Orden dejó de existir como Orden polaca, siendo restablecida en 1921.

EN HONOR DEL CONDE ORLOWSKY. COMIDA EN PALACIO

Con SS. MM. Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, ocuparán los puestos de la comida oficial de esta noche en honor del representante diplomático de Polonia, SS. AA. los Infantes doña Isabel, don Alfonso y D. Fernando, y los Príncipes don Raniero y D. Felipe; el ministro de Polonia, conde Orłowsky; ministro de Estado; consejero de la Legación de Polonia y señora; duquesa de Sessa; marquesa de Viana; señora de Miláns del Bosch; marquesa de Comillas; condesa de Valmaseda; Sr. Agüera, ministro de España en Polonia (que se encuentra accidentalmente en Madrid); duques de Lécera y Gor; señoritas de García Loygorri y Martínez de Irujo; condesa del Puerto; señorita Bertrán de Lis; conde de Velle; general Miláns del Bosch; marqués de Comillas; el ayudante de guardia, los jefes de carrera y de parada, los mayordomos de semana y el oficial mayor de Alabarderos.

Ocuparán las cabezas de mesa los jefes palatinos marqueses de Bendaña y Viana.

EL NUEVO MATADERO

Conferencia del Sr. Niembro

Anoche dió en el Círculo de la Unión Mercantil una conferencia el Sr. Niembro.

Presentó al conferenciante el Sr. D. Antonio Sacristán.

El Sr. Niembro hizo un detenido análisis de los actuales servicios Mataderos, y afirmó que debe resolverse pronto el actual estado de cosas para que los vecinos de Madrid puedan comer carne barata y en condiciones de higiene.

«Hay que alejar—dijo— el deseo de lucro, privado o municipal, y distribuir todo el beneficio que se obtiene actualmente del aprovechamiento de los despojos, fuente de ingresos de los abastecedores, en participaciones a los diversos elementos que integran la organización del servicio, desde el ganadero al repartidor; hay que dejar a cada uno su función, y que el Municipio se reserve el régimen interior del Matadero, donde él solo debe disponer.»

CASA REAL

AUDIENCIAS

La Reina Victoria recibió en audiencia a la duquesa de Santa Elena, a la condesa de Viana y a D. José Gil Delgado.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Carmen Aparici y Barca con el joven doctor en Derecho D. Luis Bourgon y Alzugaray.

La novia estaba encantadora, contribuyendo a realizar su belleza su elegante traje de piel de cisne con manto de terciopelo brochado y diadema de azahar.

Bendijo la unión el virtuoso teniente mayor de la parroquia de San José, de esta corte, D. Félix del Campo, y fueron padrinos doña Isabel Barca, viuda de Aparici, madre de la novia, y el padre del novio, D. Luis Bourgon.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia: el ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo, el director general de Bellas Artes, D. Javier García de Leániz, el reputado doctor en Medicina D. José Palacios y el secretario de Embajada D. Francisco Clair de Lasalle y Barca, hermano de la novia; y por parte del novio: sus tíos, el ex ministro D. Rafael Gasset, el coronel de Estado Mayor D. Rafael Bertrán de Lis y el culto catedrático de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles D. Ramón Asensio y Bourgon, y el delegado de Hacienda de Murcia D. José Gallostra y Wallace.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia fué una demostración de las simpatías con que las familias de los contrayentes cuentan en la buena sociedad madrileña.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron aquel mismo día en automóvil para El Escorial.

DIPLOMATICAS

Habiendo salido para Ginebra, en misión especial de su Gobierno, el ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina, ha quedado como encargado de Negocios el secretario de la Legación, Sr. P. Requena Bermúdez.

En casa del embajador de Su Majestad D. Germán María de Ory y de su distinguida y amable esposa, hubo ayer animada reunión, como último martes de los que se quedaba en casa la bella dama.

A saludar al distinguido matrimonio acudieron muchos de sus amigos, improvisándose animadas partidas de trisillo y de «bridge», que con la agradable charla de los no jugadores hizo que la tarde transcurriera muy agradable.

Los señores de Ory, que obsequiaron espléndidamente a sus amigos, hicieron los honores amablemente, en unión de su hijo Raúl.

ACCIDENTE DE CAZA

El representante de España en El Salvador, D. Manuel de Travesedo y Silvela, hijo de los condes de Maluque, ha sido víctima, según noticias recibidas en el ministerio de Estado, de un accidente de caza. Por fortuna, después de una operación que le ha sido practicada, el herido ha entrado en período de franca mejoría, a juzgar por los últimos cablegramas recibidos.

Muy de veras deseamos el restablecimiento del joven diplomático.

EN LA PRINCESA

Brillante aspecto ofrecía anoche la sala de aristocrático teatro, con ocasión del beneficio de su insigne director, D. Fernando Díaz de Mendoza: Su cuarto y el saloncillo se llenaron de regalos, que formaban espléndida exposición, prueba evidente de las muchas simpatías que disfruta el ilustre artista.

A este homenaje en honor de Díaz de Mendoza no dejó de sumarse la Familia Real, que asistió a la representación desde primera hora: Así, en sus palcos estaban S. M. el Rey, la Reina Doña Victoria, la Reina Doña Cristina, la Infanta Isabel, la duquesa de Talavera, el Infante D. Fernando y el Príncipe D. Raniero.

Entre la concurrencia figuraban la marquesa de Argüeso y su hija; la señorita de Morenes y Arteaga; la marquesa de Salamanca, la de Ivanrey, la de Arriluce de Ibarra, la de Salinas; la condesa de Vilana; la vizcondesa de Fefiñanes; las señoras de Gil Delgado, Roda, Linares Rivas, Verdugo, Moreno y muchas más.

VARIAS NOTICIAS

La duquesa de Parcent ha salido para París y Austria, donde se propone pasar una temporada con sus hijos, los Príncipes de Hohenlohe.

—Ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Francisco de Borja, el hijo recién nacido de los marqueses de Zugasti.

—En breve se celebrará la boda de la bella señorita Ventura Manso de Zúñiga con don Enrique Gutiérrez Herrero.

—Mañana por la noche se celebrará un torneo de «bridge» en la Legación de Suecia.

—Se encuentra restablecida la marquesa viuda de Alava.

—El marqués de Rafal ha cedido a su hija la señorita Isabel Pardo Manuel de Villena y Egaña el vizcondado de Peñaparda de Flores, creado por Felipe IV en 1638.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Socorro Hídalgo y Enríte, hija del marqués de Negrón, para D. Eduardo Ibarra y Osborne.

—ON-BOYD

Agua de Solares
POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS,
LA MEJOR AGUA DE MESA



FOLLETIN

DE

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

A partir de 1.º de abril publicará LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en folletín y EN FORMA ENCUADERNABLE, la admirable novela

Los Monfies de las Alpujarras

de

D. Manuel Fernández y González

en la que se suceden los episodios conmovedores, las descripciones brillantes y los relatos de mayor emoción y más atrayente misterio.

En

Los Monfies de las Alpujarras

se describe por la cálida pluma del gran novelista español el levantamiento de los moriscos, y en ella se suceden los lances caballerescos y las escenas de amor y misterio.

No ha reparado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en gastos ni sacrificios para ofrecer a sus lectores una obra como

Los Monfies de las Alpujarras

en la que el interés y la emoción son excepcionales.

Desde hace muchos años está agotada esta novela. Su lectura conmueve, apasiona y subyuga hasta el punto de que el lector se identifica con los personajes de

Los Monfies de las Alpujarras

y siente con ellos y los acompaña en sus vicisitudes y en sus ansiedades.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro del Trabajo. Jura el cargo de senador el Sr. Andrade Navarrete.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IZQUIERDO pregunta por qué ha retardado el Gobierno su asistencia a la Cámara, y se pregunta si es debida la ausencia al vendaval murciano.

Luego pide al Gobierno que presente un proyecto de ley concediendo a la viuda del teniente coronel Barreda los derechos que tendría si éste hubiera muerto en campaña.

El general MARINA se adhiere al ruego. El ministro del TRABAJO dice que el Gobierno goza de buena salud, y que si no accedió puntualmente fué por causas distintas a las aludidas por el Sr. Izquierdo.

Respecto al ruego de este senador, promete trasladarlo al ministro de la Guerra. El presidente de la CÁMARA también promete trasladar este ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

El PRESIDENTE dice que como no está el ministro de Hacienda, no cree oportuno reanudar el debate sobre aranceles.

El marqués de SENS prosigue ocupándose del régimen arancelario, ocupándose de las partidas relativas a la introducción del trigo y la carne, y pide la importación libre del maíz.

El marqués de la HERMIDA entiende que el maíz constituye una importante riqueza para ciertas regiones, como Galicia, y si se declara libre su importación, se perjudicaría altamente los intereses de los productores.

Se ocupa luego de la importación del trigo, y censura la permisividad de introducción libre de este artículo.

Entiende que debe activarse la vigilancia en las costas para evitar el contrabando. Afirma que mediante la tasa y la requisa, sólo se obtiene la carestía.

El Sr. VALERO HERVAS rectifica, insistiendo en sus ataques al Arancel. Pide que sean traídas las tablas de valores empleadas por la Junta de aranceles, advirtiéndole que si no se le atiende tendrá derecho a creer que el Arancel es ilegal.

Cree que las disposiciones arancelarias actuales nos aíslan del comercio internacional, porque con él no es posible concertar pactos comerciales.

El Sr. DEL VALLE se ocupa de la elevación del Arancel para la hoja de lata, que perjudica a la industria de conservas.

El marqués de SANTA MARIA defiende el Arancel, entendiéndole que debe restablecer la libre importación del trigo.

Censura la determinación del ministro de Hacienda al elevar a 14 pesetas los derechos de importación de dicho cereal.

El marqués de la HERMIDA rectifica brevemente. Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

EN EL CONGRESO FINAL DE LA SESION DE AYER

LA FORMULA ECONOMICA

Termina el Sr. PRIETO. La fórmula es sólo un pretexto para cerrar en breve el Parlamento y gobernar sin Cortes.

Propone al Estado la enajenación a la Marina mercante de los buques alemanes incautados después de la guerra, y termina diciendo que no pueden sumarse al intento de fórmula presentada.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el conde de COLOMBI.

Manifiesta que la fórmula presentada no es definitiva, sino que tiene un mero carácter transitorio.

El ministro de HACIENDA insiste en que la fórmula no toca el problema de transportes, y dice que la elevación de tarifas reemplazará al anticipo, de modo que salga del mismo servicio.

El Sr. TEJERO consume el segundo turno, y repite los argumentos del Sr. Prieto sobre la elevación de las tarifas y los temores de que sea permanente.

Por la Comisión contesta el Sr. MOLEDA.

El Sr. CIERVA dice que sus antecedentes y sus campañas le obligan a dar una explicación al Parlamento. Por esos antecedentes en materia de transportes, se cree obligado a intervenir en este debate, y para eso ha venido, hallándose en estos días apartado de la política.

La enorme labor del anterior ministro de Hacienda era tan intensa, que era necesario que el Gobierno actual la estudiase con detenimiento. Tan amplia era, que yo mismo no podría decir, en conciencia, que estaba conforme y de acuerdo con toda ella.

La prórroga del presupuesto por tres meses es aceptable, salvo en algunos detalles que pueden ser materia de discusión.

La situación reclama reforzar los ingresos, aumentados los gastos en gran medida, aunque no en tanta como he leído en una revista que inspira un antiguo compañero de Gobierno. (Rumores y risas.)

Extraña que se incluya en la fórmula la elevación de las tarifas ferroviarias, cosa que siempre surge así, de sorpresa, cuando debe abordarse a la luz del Sol y con sosiego. ¿Qué significa esto?

No es para dar a las Compañías su importe, no; es para el Estado. Después de oír ese Consejo ferroviario que habéis nombrado vosotros, las Compañías recaudarán la elevación y la entregarán al Estado. ¿Por qué no llamar a esto aumento del impuesto de transporte?

Recuerda la actitud favorable de las Compañías, cuando él era ministro de Fomento, para llegar a una solución definitiva del problema de transportes.

Hace historia de todas las dificultades ferroviarias y de sus gestiones para resolver el problema.

No le ofrece seguridad el ofrecimiento del ministro de Hacienda de traer más adelante el proyecto ferroviario.

El proyecto del Gobierno anterior lo dictó el propio Presidente; pero yo no estuve conforme con la fórmula.

Los propósitos de ese Gobierno, de acabar pronto en Marruecos, no son una novedad. Nosotros también lo procuramos.

Aunque las Compañías están en crisis y necesitan auxilio para ensanchar los servicios, hay que tener en cuenta que los carbones han bajado de precio, y las grasas y los jerrales también.

Pide que no se mantenga la elevación y que se sustituya por el proyecto.

No podéis elevar las tarifas sin oír al país por medio de informaciones, a las que vengán las Cámaras agrícolas, industriales y de minería.

Si ahora aprobáis la elevación de tarifas, no esperéis que luego se apruebe un proyecto definitivo.

Declara que cuando se discuta el proyecto de transportes él no hará más que decir lo que juzgue oportuno, sin poner inconveniente.

He cumplido con mi deber, sin ánimo de herir al Gobierno. (Se prorroga la sesión.)

El Presidente del CONSEJO hace notar que el Sr. Cierva, en cuanto se discute el primer proyecto de Gobierno, abandona su retiro y la saludable influencia sedante que todos le desean.

Lo tacha de apasionado al reprochar al Gobierno la prisa al traer la fórmula, y recuerda que se trajo con la oferta de apoyo de muchos.

Hubiésemos sido insinceros si, teniendo que discutir la reforma tributaria, la hubiésemos supeditado al proyecto ferroviario.

Rechaza el reproche de haber nombrado el Consejo ferroviario, y dice que está formado por las más altas capacidades.

Nosotros no tenemos asegurada la vida, como la tuvo su señoría, que, con pocos votos, contaba con el aval de la Presidencia y con el apoyo del partido conservador. (Aplausos en los conservadores.)

Y nosotros, que contábamos con el apoyo de su señoría, nos encontramos con que en la primera vez que el Gobierno trae un proyecto, su señoría se le opone. Así no quiero ser apoyado, Sr. Cierva.

Dice que mantuvo el proyecto ferroviario del anterior Gobierno por creer que el señor Cierva estaba conforme con él.

Dice que el Sr. Cierva debió marcharse del Gobierno cuando no estaba conforme con el proyecto ferroviario.

Añade que el Sr. Cierva fué en paseo triunfal por los prisioneros y volvió fracasado. Termina en el mismo tono, diciendo que tales apoyos, como el del Sr. Cierva, ni los necesita ni los quiere. (Aplausos en los conservadores.)

El Sr. CIERVA: El Presidente del Consejo me ha vapuleado; es posible que con el tiempo me acostumbre a sus violentas excomunionen y sus terribles reproches.

Todos nos juzgamos, y yo ya he juzgado a su señoría. En todo lo dicho no he oído nada de sustancia.

El Presidente del CONSEJO: Me levanté para contestarle, no para alimentarle. (Risas.)

El Sr. CIERVA: Hasta la hora presente no he creado ninguna dificultad al Gobierno. (Risas.) El Gobierno tenga la seguridad de que lo apoyaré mientras me sea posible.

Se pasa la discusión por artículos, y sin que nadie pida la palabra se aprueban hasta el sexto.

El Sr. CIERVA, al advertirlo, llama la atención del Presidente, diciéndole que él tendrá que hablar sobre algún artículo.

El PRESIDENTE: Podrá su señoría hacerlo. Se suspende esta discusión.

El Sr. CIERVA: Sí, porque cosas de tanta entidad no hemos de pasarlas así, a menos que en ello esté conforme toda la Cámara.

El Sr. PRIETO y otros diputados de la izquierda: Su señoría podrá ejercitar su derecho con nuestro apoyo.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión a las nueve.

LA SESION DE HOY

A las tres y media se abre la sesión por el conde de Bugallal con escasa animación en la Cámara.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de HACIENDA da lectura de varios proyectos de ley que publicamos en otro lugar.

El Ayuntamiento, el Metropolitano y los alcaldes de real orden

Reanudada esta interpelación, el Sr. SERRANO JOVER empieza justificando su intervención por su cualidad de concejal y diputado a Cortes por Madrid.

Trata de la dimisión del marqués de Villabona, que no ha sido modificada oficialmente al Ayuntamiento. Para la minoría maurista del Municipio, el nombramiento por real decreto de alcalde ha sido una disposición que contraría todos sus ideales relacionados con la vida municipal.

Así lo hizo constar en una nota oficiosa, en la cual se afirmó que los mauristas no intervendrían en adelante en el gobierno municipal.

Considera injusta la diferencia de trato dado al Ayuntamiento de Madrid y a los de otras capitales, a quienes se deja la facultad de elección de alcalde.

Agrega que la experiencia ha demostrado que los alcaldes elegidos han realizado su gestión con más eficacia que los nombrados por decreto.

Pregunta al Gobierno cuál es su criterio respecto de los alcaldes de real orden en las grandes capitales.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno está facultado por la ley para el nombramiento de alcaldes, y por lo tanto no puede haber agravio para el Ayuntamiento de Madrid.

El criterio que ha mantenido en este caso concreto el partido conservador es el mismo que viene practicando y defendiendo hace largos años. Por lo tanto, ni el Ayuntamiento de Madrid constituye una excepción ni puede considerarse agravado.

Hace constar que la única vez que el Gobierno dejó en libertad a los Ayuntamientos para la propia designación de sus alcaldes respectivos fué en 1917, siendo Presidente del Consejo el marqués de Alhucemas.

En aquella disposición se hacía constar que se dejaba en lo futuro en completa libertad al poder público para el nombramiento de alcaldes en la forma que lo estimase oportuno.

Da lectura del real decreto a que se refiere. El partido conservador siempre fué partidario del nombramiento por real decreto de los alcaldes.

El Sr. SERRANO JOVER manifiesta que Madrid y su Ayuntamiento han pasado por el dolor y la vergüenza de ver cómo se ponía la Guardia Municipal a las órdenes del director de Seguridad hasta el nombramiento de alcalde por real decreto.

De ello deduce que Madrid es un caso de excepción.

El ministro de la GOBERNACION: No puede haber excepción, porque nunca perdieron los Gobiernos la facultad para nombrar alcalde.

El Sr. SAVORIT rectifica, no dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Se trata de volver a sistemas y procedimientos que ya estaban desterrados.

Pregunta si se va a nombrar alcalde por real decreto en Barcelona el día 1.º de abril, pues en dicho Ayuntamiento hay una exigua minoría monárquica y una mayoría regionalista que tiene ese especial carácter monárquico que distingue al Sr. Cambó. (Risas.)

Dudo—dice—que en el Ayuntamiento haya una minoría que cometa la cobardía de aceptar cargos.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la palabra cobardía.

El Sr. SAVORIT: Política todo, señor presidente. Repite lo de la cobardía.

El PRESIDENTE: No puede constar esa palabra en el Diario de las Sesiones.

El Sr. SAVORIT: No es malsonante. (Grandes risas.)

Los socialistas no aceptarían alcalde que no sea electivo. El Sr. Serrano Jover ha hecho muy bien en declarar que no habría aceptado su nombramiento por real decreto.

Alude a los jefes liberales para que expongan su opinión acerca del asunto, toda vez que en virtud del acuerdo del Gobierno de 1917 han podido ser alcaldes los Sres. Garrido Juaristi y el marqués de Villabriga, que milita en el partido romanista.

El Sr. PRIETO: Sobre eso hay dudas. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION contesta insistiendo en sus anteriores manifestaciones, diciendo que el partido conservador sostiene su criterio de siempre.

El Sr. SABODIT: El ministro de la Gobernación olvida mi pregunta. Facultad para nombrar alcalde por real decreto, la tiene el Gobierno. Pero yo digo: ¿el Gobierno nombrará alcalde por real decreto en Barcelona el día 1.º?

Y si lo nombra, el Sr. Bertrán y Musitu continuará en el Gobierno? (Rumores.)

La minoría maurista del Ayuntamiento tiene un criterio diferente de la minoría maurista del Congreso. No me explico la presencia del Sr. Silió en el Gobierno.

Lo hecho por el Gobierno sólo podría hacerlo un Gabinete fuerte de gran mayoría compacta; pero no el actual, que tiene los días contados.

El Gobierno, que no va a encontrar suficientes concejales para los cargos edilicios, tendrá que nombrar esquirolas. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Yo no puedo aceptar la frase del enemigo del consejo. No puede haber agravio para el Ayuntamiento cuando la designación se ha hecho con motivo de la dimisión del anterior alcalde.

Hoy no hay alcalde de real decreto en Barcelona; no se ha acordado nada. El Gobierno hará lo que juzgue conveniente en momento oportuno. (Rumores.)

El Sr. SAVORIT vuelve a preguntar lo de Barcelona.

(El ministro de la Gobernación se sienta y no responde, y el Sr. Saborit vuelve a levantarse.)

El PRESIDENTE: Eso de rectificarse a sí mismo... (Risas.)

El Sr. SAVORIT: Perdóneme el señor presidente.

El PRESIDENTE: Es que su señoría no deja tiempo para que hablen aquellos a quienes ha invitado a hablar. (Nuevas risas.)

El Sr. SAVORIT: El Ayuntamiento de Madrid no ha aceptado la dimisión del anterior alcalde.

El PRESIDENTE: Yo creo que la pregunta ha quedado tan claramente expuesta, que no es necesario esforzarse más.

El Sr. SAVORIT: Es que su señoría es más avisado que el ministro de la Gobernación.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ renuncia a la palabra.

UN INCIDENTE

El PRESIDENTE: ¿Para que ha pedido la palabra el Sr. Romeo?

El Sr. ROMEO: Para hablar para alusiones, para pedir la lectura de un artículo o para apoyar una proposición incidental. (Risas.)

El PRESIDENTE le interrumpe. El Sr. ROMEO: Opto por la lectura de la proposición. (Risas.)

El PRESIDENTE: No hay opción posible, porque para hablar sobre una proposición, lo menos que hay que hacer es presentarla. (El Sr. Romeo baja el escafio y lleva la proposición a la Mesa.)

No puedo concederle la palabra. (El Sr. Romeo vuelve a su asiento con la proposición en la mano. Grandes risas.)

El Sr. ROMEO: Que se lea el artículo 171 del reglamento.

El PRESIDENTE (después de leído): Una vez leído el artículo, no puedo concederle la palabra sobre él. ¿Y cómo se la voy a conceder sobre la proposición, si se la ha llevado? (Risas.)

Después de una serie de cómicos incidentes se acuerda que el Sr. Romeo consuma un turno en la interpelación. Después de ésta presentará el Sr. Romeo la proposición. (Risas.)

El Sr. ROMEO empieza diciendo que esto es el parto de los montes. Dice que no le preocupa la actitud de la minoría maurista del Ayuntamiento, sino la cuestión de doctrina.

El Sr. Cánovas del Castillo puso conservador como nombre a su partido, porque, según dijo, no era tradicionalista, ultramontano ni de la unión católica.

El partido conservador está para conservar los avances democráticos, como el del nombramiento de alcaldes por elección.

La cuestión de doctrina es lo importante. ¿Qué opina el Parlamento?

El sistema de que los diputados hablen con su representación personal sin llevar la voz del partido es absurdo. ¿Cómo se manifiesta la opinión de los Parlamentarios? Votando. ¿Cómo votar? Presentando una proposición incidental.

Mi proposición no prejuzga nada; pero cada partido podrá exponer su opinión y se sabrá si los mauristas están conformes con el Sr. Silió y los regionalistas con el Sr. Bertrán y Musitu.

Yo he adoptado mi guardia y de ella no me quita nadie. El señor Presidente verá lo que debe hacer.

El PRESIDENTE: La proposición no es realmente de las que están comprendidas en el artículo 170.

El Sr. ROMEO: Ciento setenta y uno, señor presidente.

El PRESIDENTE habla del 170, explicando el alcance del artículo.

Terminada la discusión, se votará la proposición.

El Sr. ROMEO explica la diferencia entre las proposiciones a que se refiere el artículo 170 y las incidentales.

Sólo se propone que cesen los equívocos. Un ministro no puede defender el nombramiento por real decreto para Madrid y por elección en Barcelona.

El Sr. IGLESIAS, que tenía pedida la palabra, dice que lo de que los alcaldes son delegados del Gobierno es un sofisma; son, en primer lugar y sobre todo, cumplidores de los acuerdos del Municipio.

El Sr. SERRANO JOVER: Se someterá seguramente a las decisiones de sus jefes.

Dice que no rectifica jamás. (Rumores.)

El Sr. IGLESIAS: Pues entonces ¿por qué no proceder como se debe si la minoría maurista hace presión sobre el Sr. Silió? ¿Qué duda cabe que variaría la situación?

¿Pensar que el Gobierno está sometido a la pareja de orden público que forman los Sres. Silió y Bertrán y Musitu! (Risas.)

Yo he venido de Barcelona creyendo que se iba a plantear un debate en el cual se iba a sostener fácilmente el Sr. Pineda sobre la bola del ministerio de la Gobernación.

El PRESIDENTE: Por ser ya las cinco y media se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica
El Sr. BALPARDA defiende una enmienda al artículo sexto.

Alcance político

DE REGRESO

El Sr. Martínez Anido regresó en el expreso de anoche a Barcelona, despidiéndole en la estación el ministro de la Gobernación y el director de Orden Público.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que la presencia en Madrid del gobernador de Barcelona obedecía, en primer lugar, al deseo del Sr. Martínez Anido de cumplir con el Gobierno el deber de cortesía de darle las gracias por haber sido designado para continuar en el cargo, y después para cambiar impresiones con el respecto a asuntos de que ambos están al habla.

No puntualizó qué cuestiones eran éstas, y preguntado si, entre otras, se hubieron de ocupar de la sindicación forzosa, contestó en sentido negativo.

Tampoco añadió—nos ocupamos de un cambio de cargos militares en el cual entrará el Sr. Martínez Anido.

DESPUES DE LA SESION

Después de la sesión de ayer en el Congreso, se animaron mucho los pasillos, habiéndose comentado para todos los sus-

En general se lamentaba lo ocurrido, porque las situaciones violentas dificultan siempre la labor de los Gobiernos y el Parlamento.

El jefe del Gobierno, al terminar la sesión, descansó breves instantes en el despacho de ministros, donde le felicitaron muchos de sus amigos.

El Sr. La Cierva—dijo—ha venido a realizar un acto de oposición al Gobierno, que está apremiado, como se sabe, por culpas que no son suyas. Cien veces que me encontrara en análogas circunstancias procedería del mismo modo.

El Sr. La Cierva estimaba que no había dicho nada que justificase el enojo del Presidente del Consejo.

Otros personajes políticos se negaron a hacer declaraciones, limitándose a lamentarse de lo ocurrido.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no asistió por la mañana a su despacho oficial.

Despachó a la hora de costumbre con el Rey y desde Palacio marchó directamente a su domicilio, en donde estaba citado con el alto comisario para celebrar una conferencia, que se prolongó bastante, preliminar de la que esta tarde, a las cinco y media, habrán de tener ambos en el ministerio de la Guerra con el general Olaguer y los ministros de Estado y Marina.

El Sr. Marfil, que recibió a los reporteros, les manifestó que suponía que el Presidente asistiría a primera hora a la sesión del Congreso para estar presente en el debate que suscita la proposición del Sr. Serrano Jover.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA
El Sr. Pineda aseguró esta mañana que no tenían fundamento los rumores transmitidos desde Barcelona, diciendo que el señor Martínez Anido no volvería a encargarse del mando de aquella provincia.

LOS ALCALDES

El ministro de la Gobernación ha insistido en que nombrará los alcaldes de las poblaciones donde crea necesario hacer dichos nombramientos.

Todavía no ha hecho los de Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, pero es muy probable que los haga.

En cuanto a los tenientes de alcalde de Madrid, es un asunto que todavía no ha abordado.

Respecto al debate sobre los nombramientos de alcaldes no los ha rehusado y está dispuesto a aceptarlo cuando el Presidente de la Cámara lo crea conveniente.

EN EL CONGRESO

Con el conde de Bugallal conferenciaron antes de empezar la sesión los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

También confirió con aquel el Sr. Sánchez Guerra, quien, hablando brevemente con los reporteros, les dijo que nada podía adelantar acerca de su conferencia con el alto comisario. Este se proponía continuarla esta tarde, asistiendo además a ella los ministros de la Guerra, Estado y Marina.

En el pasillo circular el Sr. Cierva se hallaba rodeado de algunos amigos políticos suyos, cuando acertó a pasar junto a él el conde de Romanones.

Este, dirigiéndose al Sr. Cierva, le dijo: —¿Qué bien le ha sentado a usted el viaje? A esto contestó el ex ministro de la Guerra:

—A mí me sienta bien siempre lo que usted me manda.

Se sonrió el conde, y le repuso: —Pues debía usted haber demorado su regreso por quince días más.

—Si a usted le conviene y lo pide de buena fe, esta misma tarde me marchó.

—¿Va usted a hablar en el debate sobre los alcaldes?—le preguntó el conde.

—¿Y usted?—le replicó el Sr. Cierva.

—Yo se lo preguntaba para saber su opinión.

—Pues bien; hable usted primero, y después ya verá lo que yo digo si es que interviengo.

—Y en lo de ferrocarriles, ¿tomará usted parte en la discusión?

—Hombre, ¿a usted le conviene eso? Porque si le conviene, interviengo.

Dichas estas palabras, el interlocutor del Sr. Cierva, después de dar a éste un golpe en el hombro, se alejó, dirigiéndose al salón de sesiones.

PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos liquidados, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.483.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios de-

partamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.
Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

Importante reunión en Guerra

A las cinco de la tarde quedaron reunidos en el despacho del ministro de la Guerra el Presidente del Consejo, el general Berenguer y los ministros de Marina, Guerra y Estado. Se concede a esta reunión gran importancia.

Homenaje a la Guerrero y a Diaz de Mendoza

TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión organizadora del homenaje a los insignes artistas María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza ha dirigido sus trabajos a conseguir que este público testimonio de admiración proyectado tenga tres distintos aspectos: uno popular, otro de carácter oficial y otro puramente escénico.

La manifestación popular se verificará el domingo 9 de abril, a las doce de la mañana, en el paseo del Hipódromo, donde se erigirá una tribuna, dispuesta al pie del grupo dedicado a la reina Isabel la Católica.

Por delante de la tribuna desfilarán las entidades, colectividades y representaciones invitadas al efecto y cuantas deseen sumarse al acto.

Desde la tribuna hablará un ilustre orador, como intérprete de los propósitos que guían a la Comisión organizadora.

El acto oficial será el lunes 10, a las seis de la tarde. Se invitará al Gobierno, a las Corporaciones culturales y a la representación diplomática de la América española, para que intervengan en la solemnidad. Al Gobierno, rogándole que haga demostración de que se asocia al acto y que en él dé también muestras de la adhesión del Rey, que tantas veces probó su eficaz cariño por el arte nacional. A las Corporaciones culturales, rogándole que con la autoridad suprema que les corresponde lleven la voz de cuantos estimen la transcendencia de los trabajos realizados por María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza en beneficio de la cultura española. Y la representación diplomática de la América española, porque una buena parte de la magnífica tarea realizada por los excelentes actores tiene por campo el que descubrieron y poblaron nuestros antepasados.

Por último, el día 11 se celebrará una función en el primero de los teatros españoles, función que será el tributo ofrecido por nuestros actores a sus insignes compañeros. Se abrirá una suscripción pública para acumular una medalla que perpetúe el acontecimiento. Un ejemplar en oro se destinará al Rey y otro a María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza. Se harán, además, acuñaciones en plata, dedicándose un ejemplar a cada uno de los suscriptores. El que lo sea por 15 o más, hasta 30 pesetas, recibirá medalla de bronce; el que entregue de 30 a 50 pesetas, tendrá medalla de plata. Los suscriptores firmarán en un álbum artístico, que, juntamente con la medalla de oro, se entregará a los señores María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza cuando regresen a Madrid de la excursión artística que emprenderán en breve, espacio de tiempo necesario para que la medalla se acuñe, después de abierta la anunciada suscripción.

La suscripción se abrirá en cuantos Centros públicos se presten a ello, y su producto formará una cuenta corriente del Banco de España.

IMPRUDENCIA INFANTIL

Un niño moribundo

A las tres de la tarde, un muchacho de once años llamado Germán del Hierro Dominguez, que habitaba en el piso tercero de la casa número 2 de la plaza del Cordón, trató de bajar la escalera desliziándose por la barandilla. Apenas se había puesto a horcajadas sobre ella, perdió el equilibrio y se cayó por el hueco al patio, quedando sin sentido y ensangrentado sobre el pavimento.

Al ruido que produjo con su caída, acudieron los vecinos, que se apresuraron a auxiliarle y subirle a su domicilio, en donde pocos momentos después le practicaba la primera cura el médico de guardia en la Casa de Socorro del distrito.

El infeliz muchacho tenía fracturado el hueso izquierdo y los huesos de la región frontal, además de otras lesiones menos importantes y síntomas de conmoción cerebral y visceral. Su estado es gravísimo.

El cadáver de la baronesa Fasciotti

Turin, 29.—Ayer tarde llegaron a esta ciudad los restos mortales de la baronesa Fasciotti, esposa del embajador de Italia en Madrid.

Después de la ceremonia fúnebre en la iglesia de San Pedro y San Pablo, el féretro fue transportado al cementerio e inhumado en el panteón de familia.

NOTICIAS DE MARRUECOS

La operación de hoy

Melilla, 29.—Urgente.—Hoy se efectúa la anunciada operación que tiene por objeto ocupar los lugares llamados Draadas uno y dos, situados a la izquierda de Monte Mauro, en el centro de la kabila de Beni-Said, y estrechar el cerco de Beni-Said, dejando la línea recta al llegar frente a Ambar.

Intervienen en esta importante operación las columnas de los generales Berenguer y Cabanellas, y otra de protección, al mando del coronel Fernández Pérez.

Dirigirá la operación personalmente el comandante general de esta zona.

Los rebeldes de Beni-Said bombardean la posición de Sidi-Salem

Melilla, 29.—Urgente.—Los rebeldes de Beni-Said han bombardeado la posición de Sidi-Salem, causando algunos daños, pero no bajas.

Desde el domingo no han sido bombardeados Alhucemas ni el Peñón de Vélez de la Gomera.

CASA DE LA VILLA

VISITA AL NUEVO MATADERO

El alcalde, señor conde del Valle de Suchil, ha girado una visita a las obras del nuevo Matadero, quedando satisfecho del estado en que se encuentra.

Según nos ha manifestado el alcalde, una vez terminadas las obras, lo más importante es el espíritu que ha de habitarlo, porque si a esa casa se le lleva el mismo régimen que existe en la actualidad en el viejo caserón de la Puerta de Toledo, sería un fracaso.

Hace falta que el director que elija el Ayuntamiento reúna las condiciones necesarias para desempeñar cargo tan importante.

Respecto a la fecha en que el nuevo Matadero haya de inaugurarse nada puede decirse.

EL PRECIO DEL PAN

El alcalde ha comenzado a celebrar conferencias con los fabricantes de pan para ver de conseguir que éstos rebajen el precio del pan.

FELICITACION

D. Leopoldo Cortina, en nombre de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ha visitado al conde del Valle de Suchil para felicitarle por su nombramiento de alcalde de Madrid.

LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Preguntado el alcalde sobre el nombramiento de los futuros tenientes de alcalde, manifestó que no había nada acordado todavía.

Los rumores que corrian por la Casa de la Villa sobre este particular eran muchos y muy diversos, llegando a afirmarse que algunos de los nuevos concejales mauristas están dispuestos a admitir tenencias de alcaldía, lo mismo que otros liberales romanistas.

ACCIDENTE DE MOTO

Tres heridos muy graves

Esta tarde ha ocurrido un accidente de motocicleta en la Cuesta de las Perdices, del que han resultado gravemente heridas tres personas.

El que guiaba la máquina tuvo que hacer una rápida maniobra para evitar un choque con un automóvil, y fué a chocar violentamente contra un árbol.

La máquina quedó destrozada. Las personas que la ocupaban resultaron heridas de mucha gravedad. Fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde recibieron asistencia facultativa.

ESTÓMAGOS DESGASTADOS

No podrá usted hacerse de un nuevo estómago, PERO sí puede usted convertir el suyo en uno tan bueno como nuevo por medio de un simple tratamiento. Si los alimentos que toma se agrian o fermentan, es sin duda debido a la excesiva acidez que irrita el delicado forro del estómago, y si no se rectifica produce úlceras gástricas y a veces inicia el cáncer. Tome tres o cuatro pastillas o una cucharadita de Magnesia Bisurada con agua caliente, y notará cómo desaparece la angustia. Puede usted comprarla en polvo o en pastillas en cualquier farmacia, y cada paquete contiene una garantía de que se devolverá su importe si no da satisfacción. Pruebe hoy mismo.

Petición de mano.—Ha sido pedida en Aranjuez la mano de la bellísima señorita Asunción Quintanilla de Gomar, para el jefe del Depósito de Subsistencias militares de aquel Real Sitio, teniente de Intendencia don Galo López y López.

La petición fue hecha por los padres del novio, y la boda se celebrará durante el verano.

Ateneo de Madrid.—El día 31, a las seis de la tarde, dará una conferencia en este Centro de cultura el Sr. De Lema y Méndez de San Julián, sobre el tema «La mujer en la actualidad».

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Después hicieron uso de la palabra el director general de Bellas Artes, Sr. García Leaniz—dijo que al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes animaban los mejores deseos para convertir en hecho los deseos de la Empresa de protección eficaz al arte lírico—; el Sr. Delgado Barreto, que expuso la necesidad de que una Comisión visite al ministro con ese mismo fin, y el Sr. Luca de Tena, que sintetizó el parecer general, y propuso que la Comisión fuese compuesta por los directores de los diarios que se hallaban presentes, más el director general de Bellas Artes.

Se habló mucho de la actuación artística de Lázaro y Fleta y de la brillante campaña de Ofelia Nieto, que entre otros artistas españoles han mantenido el esplendor del arte español.

Los invitados salieron complacidos de la amabilidad del Sr. Amézola.

EL PARTIDO DE HOY

El Arenas, campeón del Norte, y el Madrid, campeón del Centro

Con un público enorme, no obstante ser día de trabajo, se ha celebrado esta tarde el partido de desempate entre el Arenas, campeón del Norte, y el Madrid, campeón del Centro.

Bajo las órdenes de Lemmel se alinearon los jugadores, figurando Bernabeu en el ataque del Madrid.

En el primer tiempo, ambos equipos tuvieron ocasiones de marcar, siendo el juego poco movido y tan sólo animado en algunos momentos.

Cuando faltaban tres o cuatro minutos para el descanso, lograron los del equipo blanco el primer tanto, hecho por Monjardín con un remate a la media vuelta, que fué ovacionado.

La segunda parte fué también muy poco vistosa, logrando el equipo madrileño afianzar su victoria.

Monjardín hizo el segundo con un remate de cabeza, sucediéndose después varias jugadas sucias, y a consecuencia de esto tuvo que expulsar el árbitro a Peña, decayendo el interés del juego, y al final del partido, Monjardín volvió a hacer el tercero, recogiendo un rebote del balón, que salió de larguero, rematándolo también con la cabeza.

El partido no respondió a la inmensa expectación que había producido entre los aficionados.

Habiendo quedado vencedor el campeón de la región Centro, jugarán contra el Irún, vencedor del Guipúzcoa-Galicia, el próximo domingo.

Noticias generales

Una omisión.—Al publicar el resultado del escrutinio de nuestro plebiscito sufrimos ayer una omisión, que lamentamos sinceramente. Por un error de copia dejamos de citar entre los concejales que tuvieron menos de cincuenta votos el nombre de nuestro antiguo compañero y querido amigo D. José Alvarez Arranz.

Brillantes oposiciones.—En las oposiciones a ingreso en las Academias Militares que acababan de verificarse ha obtenido plaza con brillante puntuación en la de Infantería, el estudioso joven Nicolás Fernández de Cuevas y Pérez, hijo de nuestro querido compañero el redactor militar de «La Acción».

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

Una boda.—En la capilla del Hospital Militar de Alcalá de Henares ha contraído matrimonio esta mañana D. Manuel Monjibar con la señorita Angela Montero.

Fueron padrinos D. Antonio Monjibar y doña Concha Montero.

La pasta pectoral del Doctor Andreu quita la TOS del resfriado en muy pocos días.

ESTÓMAGOS DESGASTADOS

No podrá usted hacerse de un nuevo estómago, PERO sí puede usted convertir el suyo en uno tan bueno como nuevo por medio de un simple tratamiento. Si los alimentos que toma se agrian o fermentan, es sin duda debido a la excesiva acidez que irrita el delicado forro del estómago, y si no se rectifica produce úlceras gástricas y a veces inicia el cáncer. Tome tres o cuatro pastillas o una cucharadita de Magnesia Bisurada con agua caliente, y notará cómo desaparece la angustia. Puede usted comprarla en polvo o en pastillas en cualquier farmacia, y cada paquete contiene una garantía de que se devolverá su importe si no da satisfacción. Pruebe hoy mismo.

Petición de mano.—Ha sido pedida en Aranjuez la mano de la bellísima señorita Asunción Quintanilla de Gomar, para el jefe del Depósito de Subsistencias militares de aquel Real Sitio, teniente de Intendencia don Galo López y López.

La petición fue hecha por los padres del novio, y la boda se celebrará durante el verano.

Ateneo de Madrid.—El día 31, a las seis de la tarde, dará una conferencia en este Centro de cultura el Sr. De Lema y Méndez de San Julián, sobre el tema «La mujer en la actualidad».

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el académico don Juan Sánchez-Rivera de la Lanza, con el título de «Temas político-jurídicos sociales», haciendo uso de la palabra los académicos señores García López y Vélez.

FLIRT

De entre todas las Revistas galantes hasta el día publicadas en España, FLIRT se destaca por haber purificado las ligerezas de la literatura galante con el prestigio de sus colaboradores; los más ilustres dibujantes, los más preclaros escritores... Para avalorar aún más esta publicación, vamos, sin reparar en el sacrificio editorial que esto supone, y en consideración al creciente favor que nuestros lectores nos dispensan, a publicarla.

A TODO COLOR

sin alterar su precio, lo que hará de FLIRT la Revista más barata y lujosa, más interesante y de más selecta colaboración literaria y artística de toda España...

SE PUBLICA LOS JUEVES 30 CTS.
COMPRELO USTED MAÑANA

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drugs. Calle Recoletos, 2, Madrid

LOS NUEVOS OFICIALES DE SEGURIDAD

Relación de los tenientes que definitivamente quedan formando la relación de aspirantes admitidos al concurso por real orden de 26 de Octubre último para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, después de haber sido aprobados en el examen de aptitud los oficiales que no proceden de la Guardia civil:

- D. Zacarías Ferrándiz Gómez, Guardia civil.
D. Luis Alvarez Madurga, Idem.
D. Fernando Anca Santarem, Infantería.
D. José Gutiérrez Fernández, Guardia civil.
D. Diego Manzano Santos, Infantería.
D. Luis Tio Ripoll, Guardia civil.
D. Pedro Arroyo Lara, Artillería.
D. Luis Costell Salido, Guardia civil.
D. Francisco García Acero, Ingenieros.
D. Eusebio García del Castillo, Guardia civil.
D. Nicolás Cobo Gálvez, Infantería.
D. Joaquín Jiménez Vaquer, Guardia civil.
D. Juan Sanz Esteban, Artillería.
D. Manuel Hurtado Hurtado, Infantería.
D. Francisco Getino Carreño, Guardia civil.
D. Lupicínio Baena Baena, Artillería.
D. Félix Fernández Besga, Guardia civil.
D. Julio Ballesteros Curiel, Infantería.
D. José Garrido Diaz, Guardia civil.
D. Arturo Pérez González, Infantería.
D. Ignacio Pizarro Corrales, Guardia civil.
D. Isacio Cañas Arias, Ingenieros.
D. Alfonso Aliaga Rubio, Infantería.
D. Demetrio Juanes Ludeña, Idem.
D. Manuel Cruz Salas, Caballería.
D. Luis Muros Pérez, Artillería.

DEL INCENDIO DE AYER

Varios vecinos han quedado en la miseria

PARA EL SR. ALCALDE
De nuevo hemos recibido la visita de una Comisión de vecinos de los pisos altos de la casa en que ayer se produjo un incendio.

Su presencia y el relato que de su desgracia nos han hecho nos ha producido enorme pesar.

Se encuentran estos desgraciados sin hogar, pues el fuego destruyó sus humildes viviendas; se encuentran sin ropa y sin muebles, porque las llamas devoraron totalmente su pobre ajuar; se encuentran sin la ayuda ni la protección oficial, que en este caso debiera prestárselos por el Ayuntamiento, ya que a la negligencia de las autoridades municipales en el cumplimiento de las Ordenanzas—habrá algún caciquillo por en medio?—se debe que estos desdichados se vean en la situación expuesta.

Estos y otros vecinos de la casa incendiada denunciaron los peligros que constituía para el vecindario de la misma la existencia de una tahona en el piso bajo de la finca y en condiciones prohibidas por todas las Ordenanzas, incluso las que se refieren a la higiene pública.

Naturalmente, perteneciendo los reclamantes a una clase humilde, no fueron escuchadas sus quejas. El resultado no ha podido ser más deplorable para estos infelices, a quienes el abandono de las autoridades municipales colora en el arroyo y con lo puesto. Es mucho pedir que sea el Ayuntamiento quien los indemnice de los daños que han sufrido? Lejos de parecernos mucho, lo creemos justo, equitativo y además necesario y urgente.

Otra cosa sería aumentar a la falta que entraña el abandono en el cumplimiento de las Ordenanzas, un desdén inexplicable por las desdichas que ha ocasionado.

El alcalde hará muy bien en estudiar este asunto y resolverlo cuanto antes, ya que la situación de estos vecinos de la calle de Montserrat es tan miserable que no puede prolongarse un día más.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various financial instruments and their values.

REYES Y PRINCIPES

Paris, 29.—El corresponsal del «Matin» en Londres da cuenta de haberse recibido un telegrama de Funchal anunciando que el ex Emperador Carlos de Habsburgo se halla gravemente enfermo.

TEATRALERIAS

Estava.—El éxito de la divertidísima obra de Arniches y Abati No te ofendas, Beatriz (magistral creación de Catalina Bárcena) alcanza, por el entusiasmo y por los llenos que proporciona, caracteres de estreno. No te ofendas, Beatriz, se representa el jueves, a las seis, y viernes y sábado, a las diez y media.

El admirable Crichton, acaso la obra más bella que Madrid ha conocido esta temporada, se representará el jueves, a las diez, y viernes y sábado, a las seis.

Fannie Ward.—La gran trágica americana se presentará mañana en Real Cinema y Príncipe Alfonso, interpretando la emocionante película titulada Amor que seduce.

Thais.—La historia de la célebre cortesana, redimida por el amor y convertida a la religión cristiana, es la que aparece con toda su intensidad dramática en la cinta titulada Thais.

Esta grandiosa película, presentada con todo lujo y esplendor, se estrenará en breve en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Esta grandiosa película, presentada con todo lujo y esplendor, se estrenará en breve en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada a S. A. R. el coronel de Caballería D. Fernando de Baviera y de Borbón, Infante de España. —Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo, y al de Infantería don Juan Fernández y García. —Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Neila y Ciria cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la segunda división y en la comisión que le fué conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos. —Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la segunda división (Badajoz) al general de brigada D. Alfredo Martínez Peraita, que actualmente manda la primera de la primera división. —Idem segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Inválidos al general de brigada D. José Rodríguez y Casademunt, actual segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria. —Idem segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria al general de brigada don Santiago Cullen y Verdugo, que desempeña igual cargo en Tenerife. —Idem general de la primera brigada de

Infantería de la primera división al general de brigada D. Leopoldo Saro y Marín. —Disponiendo que el general de brigada D. Alfredo de Castro y Otaño cese en el cargo de segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Inválidos e ingrese en la situación de segunda reserva con el empleo de general de división. —Idem que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Victoriano Calvo y Manso, D. Emilio Molero y Carro y D. Manuel Quirós y Palacios pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Antonio Sánchez y Sánchez. —Idem la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, a D. Enrique Trenor Montesinos, conde de la Valles de Mandor y de Montornés, y a D. Policiano Maestre y Pérez. —Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Rafael Fernández de Henestrosa Salabert Miaoño y Arteaga, duque de Santo Mauro, y a D. Alfonso Díez de Rivera Casares Muro y Bustamante. —Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a D. Joaquín Sangrán y González. —Admitiendo la dimisión que, fundada en

el mal estado de su salud, ha presentado el inspector médico de primera clase D. Galo Fernández España del cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región. —Confiriendo a los coroneles de la Guardia Civil D. Adolfo Boneira Diego Madrazo, el mando de la Subinspección del 10.º tercio (León), y a D. Salomé Cañizares Sánchez de León, el de la del 12.º tercio (Burgos), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Antonio Gutiérrez Carmona, el mando de la Comandancia de Cuenca; D. José Osuna Pineda, el de la de Badajoz, y D. Tomás Pérez Garnacho, el de la de Soria. —Idem a los coroneles de Carabineros D. José Javaloyes López, el mando de la duodécima Subinspección (San Sebastián); D. Eladio Soler Pacheco, el de la primera (Barcelona); D. Julio Rodil Montoya, el de la octava (Ciudad Rodrigo), y D. Eduardo Romero Machacón, el de la quinta (Málaga), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Julio Bragulat Pascual, el mando de la Comandancia de Baleares; D. Vicente Pérez del Villar Tejada, el de la de Málaga; D. Eugenio Bonet Cortés, el de la de Barcelona; D. Ramón Blasco Guerri, el de la de Castellón, y D. Rafael Rodríguez Prieto, el de la de Gerona. MARINA.—Declarando como servicios de campaña los prestados por el personal de dotación de la corbeta Nautilus durante las maniobras realizadas para librarse de un ci-

ción que la alcanzó en la travesía de Martini a Santander, en 27 de julio último. —Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de brigada de Artillería de la Armada D. Francisco Butler y Mir. —Idem la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de brigada del Ejército D. Severo Gómez Núñez. —Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta D. Enrique de Guzmán. —Idem de provisión de mando de la provincia marítima de Santander a favor del capitán de fragata D. Julio Gutiérrez y Gutiérrez. —Idem de idem de la provincia marítima de Ibiza a favor del capitán de fragata don Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 30 DE MARZO DE 1922 Santos del día.—Santos Quirino, Dominio, Víctor, mártires; Régulo, Pastor y Zósimo, Juan Climaco y Cínio, confesores, y Santa Margarita, virgen. La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las cinco y media, Hora santa por el padre Palacios, y a continuación preces y reserva.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco, ejercicio de los jueves eucarísticos. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso. NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES En el Carmen, a las seis, y predica D. José Suárez Faura. En las Religiosas Servitas, a las seis, y predica D. Mariano Benedicto. En San Millán, a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro. En el Cristo de la Salud, a las seis, siendo orador D. Enrique Vázquez Camarasa. En San Lorenzo, a las siete, y predica don Angel Lázaro. En Covadonga, al anochecer, y predica el padre Ibarrola. En San Sebastián, novena-misión, a las seis, por los padres Lucio Yaldavera y Cosme García. En Santa Cruz, a las seis, y predica don Angel Nieto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y Oratorio del Olivar. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 30

ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), La chocolatería.—10,15 (popular a precios populares), ¡Arriba los corazones! PRINCESA.—6, El padre Juanico.—10,15 (popular a mitad de precios), El padre Juanico (última función de la temporada y despedida de la compañía). COMEDIA.—5,30 y 10, La corte de Luis XVIII (Napoléonette). CENTRO.—6 y 10,30, La señorita Angeles. ESLAVA.—6, No te ofendas, Beatriz.—10, El admirable Crichton. REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El príncipe Carnaval.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas. APOLO.—6,30, La rubia del Far-West.—10,30, La rubia del Far-West.

COMICO.—Compañía de Concha Torres. 6,15, La Malquerida.—10,15, La chocolatería.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis, gran matinee infantil con regalos de juguetes a los niños.—Noche, a las diez y cuarto, extraordinario éxito de las Cinco bellísimas Merwald, Trio Collins, Tres Deuyers y todas las atracciones.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

MIMOSA

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,

EL SIMPATICO GARCIA

(GRAN EXITO)

A las diez y cuarto,

CONSTANTINO PLA

(SEGUNDA REPRESENTACION)

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, La dama de las Camelias.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, Pepita Reyes, canciones por Felisa Lázaro y Sangre gorda.—10,30, El cuarto de Galina.

NOVEDADES.—6, Los hombres feos.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Dolorettes.—10,45, La reina de las tarantas. 12, Los hombres feos.

MARTIN.—6,15, La señora de Cabeza y El gran bajá.—10,30, La hoja de parra y El gran bajá.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

A las 4,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: El gran misterio del radio (3.ª jornada, por los grandes artistas yanquis Cleo Madison y Rob Reeves).—El príncipe rojo (según la novela Serpolette (por el insigne actor Alberto Capozzi).—Aventuras de Sherlock Holmes (9.ª jornada: El tigre de San Pedro), y otras.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, 5,30.—Noche, 10.—Última semana.—Último jueves de moda.—Fatty, camarero.—Estreno de Bob, el incorregible (por John Barrymore).—Último día de la primera jornada de Veinte mil leguas de viaje submarino.—Tarde, una peseta. Noche, 0,80.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.—Pathé Revue.—Estreno: Los nuevos dependientes.—Interior satisfacción.—Estreno: Amor que redime (por Fannie Ward).—Éxito: Los tres mosqueteros (capítulo último).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Grandioso estreno de El diplomático amarillo.—Otro estreno: El amor tiene espaldas.—Estreno: El jinete sin cabeza (quinta jornada).—Grandioso éxito: Las tres máscaras (último día).

EL SEÑOR DON GREGORIO TENREIRO Y FILGUEIRAS Falleció en Madrid el día 19 de marzo de 1922 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su esposa, doña Eugenia Berdié Estrella; sus hijas, doña Eugenia, doña Aurora, doña Sara, viuda de López Riobó; doña Lucrecia, doña Ester; hijos políticos, D. Luis Domínguez de la Cámara, don Julio Wais San Martín, D. Fernando Dal Ré y Espejo; nietos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Los funerales que se celebrarán el jueves 30, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción, así como las misas gregorianas que se celebran, a las diez, en el Santo Cristo de la Salud y las misas que se digan en el Sagrado Corazón de Jesús (La Coruña) y en las parroquiales de Puente deume y Almeiras, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

Vuestros hijos se criarán robustos y sanos tomando OSTEÓGENO GENOVÉ A BASE DE FOSFATOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

JARABE DE RABANO TONADO DE GRANAULY Y C2 Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

merendar...! En el campo y en viaje con nuestras cosas originales y completísimas, muchos modelos. Utensilios de cocina incomparables, completa variedad. Cafeteras, Thermos y Thermarin, flamberras y cubiertos de campo. Armarios frigoríficos para establecimientos y casas particulares. MARIN, 12, plaza de Heróstratos, 12 (esquina a San Felipe Neri)

Oposiciones Delineantes Obras públicas Unica Academia que desde el año 1905 se dedica exclusivamente a la preparación de delineantes. Plazas obtenidas en las últimas oposiciones: En O. P., las núms. 17, 19, 21, 33 y 35; en el Catastro, las núms. 1, 2, 12, 14, 19, 31, 32 y 33; en Delineantes militares, las núms. 2, 4, 12 y 14; en Delineantes del Norte, las núms. 2, 4 y 8.—Infantas, 26, antigua Academia de dibujo.

ALFOMBRAS LINOLEUM Realización rápida GRANDISIMAS REBAJAS Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus doubles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA Amelia Moreno Butragueño Que falleció el día 30 de marzo de 1920 a los veinte años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad R. I. P. Sus afligidos padres, D. Cipriano Moreno Grau y doña Ermelia Butragueño; hermanos, doña Isabel, D. José (ausente), doña María de los Dolores, doña Concepción y doña María de los Angeles; hermanos políticos, D. José Vidal y doña María Fraile (ausente); tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, de siete y media a doce, en la iglesia de San Francisco el Grande, y la de nueve y media todos los días 30 del año en la misma iglesia serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y de Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

Con estos tiempos fríos y húmedos se resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incómodo degeneren en influenza peligrosa. Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más

Vajillas, grandes surtidos Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarbolados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCONFIENDE DE LAS IMITACIONES. AGENTEN, Maison-La Mère, Paris.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. : MADRID